

ESTUDIO DE CASO: PROPUESTA DE UN MODELO CONVENCIONAL Y
PROCEDIMENTAL DE SISTEMATIZACIÓN CONTABLE BASADO EN TRES
MICROEMPRESAS DE LA COMUNA 21

SUGEY ANGULO SOLÍS

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD Y FINANZAS
PROGRAMA CONTADURÍA PÚBLICA
SANTIAGO DE CALI

2022

ESTUDIO DE CASO: PROPUESTA DE UN MODELO CONVENCIONAL Y
PROCEDIMENTAL DE SISTEMATIZACIÓN CONTABLE BASADO EN TRES
MICROEMPRESAS DE LA COMUNA 21

SUGEY ANGULO SOLÍS

Trabajo de grado para obtener el título de Contador Público

Director de trabajo de grado:

Janeth Chunga Hernández

Magíster en Administración con énfasis en Finanzas Corporativas

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD Y FINANZAS
CONTADURÍA PÚBLICA
SANTIAGO DE CALI

2022

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma Jurado 1

Firma Jurado 2

Mayo 24 de 2022, Santiago de Cali

DEDICATORIA

Dedico este trabajo que es la representación material de mi esfuerzo físico, económico y mental del precio del aprendizaje recopilado durante todos estos años de experiencia universitaria y laboral, a mi madre, quien tengo la convicción de que cada decisión y acción que ha tomado ha sido por el bien de mis hermanos y el mío, me siento orgullosa de ser su hija y a todos los que creyeron en mí como persona y profesional y por último y no menos importante, a mí, que aunque a veces somos víctimas de la ansiedad, angustia e incertidumbre, mi voluntad fue mucho más grande.

AGRADECIMIENTOS

Primero darle gracias al universo por permitirme obtener tanta sabiduría y responsabilidad, aunque no pertenezca a ninguna religión tengo la convicción de que existe una fuerza sobrenatural que rige el orden natural de las cosas.

Agradezco a mi madre que siempre ha creído en mis capacidades, me motivo a ser una mejor persona, que hizo todo lo que estuvo en sus manos y lo que no también por darme educación, quién me desea lo mejor del mundo, quien me ama y amaré por resto de su vida, y que siempre puedas sentirte orgullosa de mí es mi más grande regalo y recompensa para ti, eres una excelente madre.

A mis hermanos que siempre me recuerdan lo orgullosos que están de mí y mi dedicación.

A mis amigos que son los hermanos de otras madres que he elegido para caminar conmigo y compartir.

A mis profesores, por la dedicación y disposición que tienen para cada uno de sus alumnos.

CONTENIDO

1	CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	14
1.1	PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	14
1.2	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
1.3	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	16
1.4	OBJETIVO GENERAL	17
1.5	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	17
1.6	MARCO REFERENCIAL	17
1.7	ALCANCE Y LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	34
1.8	JUSTIFICACIÓN	35
1.9	DISEÑO METODOLÓGICO	36
1.10	RESULTADOS ESPERADOS EN IMPLEMENTACIÓN	39
2	DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	40
2.1	INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	40
3	TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	50
3.1	FLUJOGRAMA DE TRATAMIENTO DE COMPRAS	50
3.2	FLUJOGRAMA DE TRATAMIENTO DE INVENTARIOS	51
3.3	FLUJOGRAMA TRATAMIENTO DE ARQUEOS DE CAJA	52
3.4	FLUJOGRAMA TRATAMIENTO PAGO DE NÓMINA	53
3.5	FLUJOGRAMA DE TRATAMIENTO DE CUENTAS POR PAGAR	54
3.6	RESPONSABILIDADES CONTABLES Y TRIBUTARIAS	55

3.7	DISEÑO SISTEMA CONTABLE	56
4	CONCLUSIONES	65
5	RECOMENDACIONES	67
6	REFERENCIAS	68

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Clasificación de Tamaños de Empresas	20
Tabla 2. Plan de Acción por Objetivo Específico.	37
Tabla 3. Matriz PCI	46
Tabla 4. Matriz POAM.....	48
Tabla 5. Matriz DOFA	48

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Índice de inestabilidad tributaria en Colombia	22
Figura 2. Sector económico comuna 21	23
Figura 3. RUT y Cámara de Comercio.....	40
Figura 4. Antigüedad del establecimiento	40
Figura 5. Sueldo a propietario establecido.....	41
Figura 6. Número de colaboradores	41
Figura 7. Comprobante de pago	42
Figura 8. Manuales de procedimientos y funciones	42
Figura 9 Libro fiscal.....	43
Figura 10. Registro de operaciones	43
Figura 11. Control de inventarios	44
Figura 12. Fiscalización de inventarios	44
Figura 13. Factura de venta.....	45
Figura 14. Financiación.....	45
Figura 15. Cuentas por cobrar	46
Figura 16. Tratamiento de compras	50
Figura 17. Tratamiento de inventarios	51
Figura 18. Tratamiento de arqueos de caja	52
Figura 19. Tratamiento pago de nómina	53
Figura 20. Tratamiento de cuentas por pagar	54

Figura 21. Responsabilidades contables y tributarias.....	55
Figura 22. Módulo de menú	57
Figura 23. Módulo de registros diarios.....	57
Figura 24. Módulo de inventarios.....	59
Figura 25. Módulo de cuentas por pagar	60
Figura 26. Módulo de nómina	61
Figura 27. Módulo de flujo de caja	62
Figura 28. Módulo de estado de resultados	64

RESUMEN

El presente trabajo tiene el propósito de exponer una propuesta dirigida a microempresario y emprendedores, que consiste en un modelo procedimental y convencional de un sistema contable en Excel, elaborada a partir de tres microempresas del sector comercial ubicadas en la comuna 21 de la ciudad Santiago de Cali, esta herramienta siguiendo el procedimiento de cómo utilizarla la información será de un gran nivel de fiabilidad y relevancia una vez sea implementada.

Palabras Claves: Microempresarios, sistema contable, procedimientos, sector comercial.

ABSTRACT

The present work has the purpose of presenting a proposal addressed to microentrepreneurs and entrepreneurs, which consists of a procedural and conventional model of an accounting system in Excel, elaborated from three microenterprises of the commercial sector located in the commune 21 of the city of Santiago de Cali, this tool follows the procedure of how to use it, the information will be of a high level of confidence and relevance once it is implemented.

Keywords: Microentrepreneurs, accounting system, procedures, commercial sector.

INTRODUCCIÓN

La contabilidad fue una herramienta creada en la época medieval como resultado del desarrollo del comercio y otorgó un control sobre las transacciones; en este orden de ideas se puede afirmar que la contabilidad es una herramienta de gestión que brinda a las organizaciones elementos necesarios para la toma de decisiones, que le permitan optimizar recursos, orientan un camino a corto, mediano y largo plazo su sostenimiento en el mercado.(Martín, 2006)

El presente proyecto consiste en un estudio de caso donde se propone un modelo convencional y procedimental de sistematización contable basado en 3 microempresas de la comuna 21: FERRETERÍA Y CACHARRERÍA CONTRUCAI, CENTRAL DE MATERIALES CALI, Y FERROELECTRICOS JAVIER del sector comercial.

En la primera parte se encontrará la contextualización del problema de investigación, donde se relata el problema que da paso a esta investigación, el objetivo general con los respectivos objetivos específicos que ayudaran a cumplir con el objetivo principal. Continúa con el marco referencial que posee el desarrollo de las teorías que sustentan esta investigación y la documentación existente relacionada con ella. Así mismo, el contexto en el que se lleva a cabo la investigación y la legalidad que sostiene y da validez. Inmediatamente después el esquema metodológico que describe el tipo de investigación que se va a desarrollar, como de igual forma, de qué manera se abordaran los objetivos específicos suministrando la ruta a seguir como plan de acción, la fuente que se consultó. Antes de terminar se encontrarán los diferentes procedimientos de los tratamientos de compras, inventarios, arqueo de caja, pago de nómina y cuentas por pagar, para que al momento de utilizar el sistema contable les facilite los procesos metodológicos que estos conllevan de forma inherente.

Posteriormente se explicará detalle en que consiste el diseño contable convencional que permitirá de manera diaria y permanente el registro de las operaciones que

realizan los microempresarios teniendo en cuenta que sus operaciones son cortas y repetitivas.

Para finalizar se encontrarán las conclusiones y recomendaciones que se dedujeron durante el desarrollo del trabajo y seguido las referencias consultadas durante la producción de esta investigación.

1 CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En Colombia, hablando de rasgos cualitativos en las principales ciudades, las microempresas germinan a partir de diferentes motivaciones que se pueden clasificar en diferentes grupos donde el empresario o emprendedor se despliega identificando necesidades internas que pueden ser proporcionales a las necesidades externas, y en ese ejercicio ven una oportunidad potencial de negocio lo que podemos llamar oferta y demanda; no todos los empresarios crecieron con esa idea de emprender sino que surgieron por diferentes razones impulsadas por la falta de empleo, no ser asalariado, emplear lo que sabe, herencia familiar, entre otras.

Las microempresas impactan en su participación en el desarrollo social, económico y político, como también la generación de empleos, este panorama hace contraste a las desventajas administrativas/contables que poseen y que se resisten a mejorar para el sostenimiento en el mercado y básicamente se define como problema debido a que no cuentan con una sistematización de su información contable que le permita conocer la situación financiera de su empresa. A esto se le suma la reciente crisis que ha provocado la pandemia del COVID-19, que ha afectado a la población mundial hasta el punto de que muchas organizaciones se vieron obligadas a cerrar, otras de milagro se lograron sostener; sin embargo, dejó mucho desajuste financiero por lo cual es necesario continuar los esfuerzos para lograr la reactivación económica.

Las microempresas no le dan la importancia justa a lo que es contar con un sistema contable que le brinde la capacidad de conocer cómo se están moviendo sus operaciones y que de acuerdo con ellas puedan tomar decisiones eficientes a corto, mediano y largo plazo, de tomar medidas correctivas y preventivas no solo para la actualidad, sino también para el futuro. Lo anterior puede atribuirse al hecho de que

ellas no están obligadas a llevar contabilidad de manera formal. Las 3 empresas foco de este estudio de caso no son la excepción.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las microempresas en Colombia aportan al crecimiento económico debido a que estas contribuyen a la disminución del desempleo y la pobreza extrema, generando ingresos y bienes para un gran número de la población, aunque muchas de ellas tienen un retraso tecnológico y teniendo en cuenta la globalización que las cobija se pueden ver en desventaja con otras en el dinamismo del mercado. (Prieto et al., 2017).

Las empresas formales tienen una obligación inherente de la óptima administración de información para así cumplir sus objetivos y poder mantenerse competitivas en el mercado; no obstante, las microempresas de este estudio de caso se caracterizan por la informalidad parcial porque a pesar de estar inscritos en RUT y Cámara y Comercio, sus colaboradores no tienen un contrato que justifique la falta de pago de prestaciones sociales y parafiscales y solo hacen renovación de matrícula cuándo necesitan hacer un trámite legal. Adicionalmente, el desconocimiento del estado de su empresa, un escaso acompañamiento administrativo y/o contable y el no contar con una ruta determinada para el control de sus recursos los llevan a tomar decisiones poco convencionales y no muy beneficiosas para ellos, por lo cual a largo plazo les genera un déficit en el resultado de sus operaciones, lo cual compromete su desarrollo y sostenimiento en el mercado.

Otra característica de las microempresas muy común son las frágiles alternativas de financiación, debido a que no cuentan con una estructura económica sólida establecida por lo que las entidades de financiación las catalogan como un riesgo para otorgarles crédito (Portillo et al., 2018).

Adicional a lo anterior, es preciso mencionar que el no contar con un sistema contable conlleva a no contar con un estado de cuentas por pagar, un informe de inventarios, un informe de flujo de caja, informe de ventas, al igual que no presentar declaraciones fiscales a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales ni los estados financieros a presentar a la cámara y comercio por lo tanto mucho menos a entidades de financiación; por estas razones el estado expone una serie de normas mencionadas en los antecedentes de la investigación, con la intención de mitigar la informalidad informativa. Por lo expuesto anteriormente, es necesario construir un modelo que sirva de guía convencional en la sistematización simple de su contabilidad, y que conserve un nivel de fiabilidad y relevancia.

1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

El riesgo de no contar con un sistema o estructura contable permanente y confiable en las microempresas, hace mucho más difícil la toma de decisiones en gran medida y resulta imposible responder a las necesidades del mercado con la diligencia necesaria. Se presenta la incógnita de ¿Cuáles podrían ser las herramientas apropiadas a implementar en las microempresas FERRETERÍA Y CACHARRERÍA CONTRUCAI, CENTRAL DE MATERIALES CALI y FERROELECTRICOS JAVIER que permita reconocer y responder con sus necesidades contables?

1.3.1 Sistematización del problema.

- ¿Cuál es el diagnóstico que más se ajusta para realizar de las 3 microempresas donde muestre la situación actual?
- ¿Qué procesos contables son necesarios y suficientes de acuerdo con la norma en Colombia para aplicar en microempresas comerciales?
- ¿Cómo puedo plantear una estructura que permita reconocer las necesidades contables de las 3 microempresas?

1.4 OBJETIVO GENERAL

Proponer un modelo convencional y procedimental como herramienta para instituir una sistematización contable, basada en microempresas comercializadoras de suministros de carpintería, cerrajería y construcción.

1.5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un diagnóstico analítico de las 3 microempresas donde muestre la situación actual.
- Proponer los procesos contables necesarios suficientes de acuerdo con la norma en Colombia.
- Plantear una estructura que permita reconocer las necesidades contables de las 3 microempresas.

1.6 MARCO REFERENCIAL

1.6.1 Estado del Arte. Con la intención de sostener el concepto teórico de la investigación se revisaron diversos proyectos concedidos en la misma línea de esta, que fueron presentados y terminados como opción de grado para obtener sus titulaciones profesionales, se pueden resumir de esta manera.

(Santofimio Yara, 2018) El problema en la microempresa radica en que la empresa desconocía por completo sus responsabilidades contables, tenían un sistema de costo no estructurado lo que generaba un desgaste administrativo, su plan de acción consistió en que de acuerdo a la recolección de información en la entrevista, realizaron una matriz DOFA, y establecieron que era necesario contratar una persona idónea, que tuviera el conocimiento contable en la materia para ejecutar los procedimientos, que registrará sus operaciones, estuviera al pendiente que la

generación de informes se hiciera de forma automática. Concluyeron que todo su proceso ayudó de manera positiva a la empresa debido a que aumentó la eficiencia operativa, optimizaron los inventarios de activos fijos, redujo gastos que se incurren por no tener un sistema diseñado en la entidad. De este proyecto podemos rescatar y aplicar el diagnóstico y matriz DOFA en esta investigación y establecer el plan de acción por paneles según la clasificación de la operación. El anterior proyecto se asemeja al presente en cuanto a que el objetivo en su esencia el mismo, se van a concentrar en una empresa en específico; Los resultados que obtuvieron fueron un análisis de criterios donde describieron optimización de los procesos y el dinamismo en el negocio y mejor comprensión de su información, además la utilidad que permite el sistema una vez alimentado con sus operaciones.

(Alviz Osorio & Montenegro Buendía, 2018) El problema en este proyecto consistió en que la empresa objeto de estudio no tenía estructurado ningún sistema de control de sus negociaciones, a pesar de conocer sus obligaciones de tener libros de contabilidad. Su plan de acción tuvo como primera base, establecer una ruta para el tratamiento de documentos, luego establecer los recursos necesarios para alcanzar los objetivos de la empresa, proporcionar a la empresa el Unopymes que se ajustaba a su actividad económica, y plantearon varios procedimientos como ventas a crédito, cuentas por cobrar, inventarios, nómina entre otros. Se concluyó que todo este proceso fue primordial y de oportuno conocimiento para la situación financiera de la empresa, debido a que permitió al empresario planear sus operaciones a corto, mediano y largo plazo. Se puede tomar de esta investigación la elaboración de flujogramas para tener clara las rutas para ejecutar un proceso. Se asemeja a este proyecto en la determinación de los procesos que se quieren establecer, como lo son el proceso de compras, de ventas, de cuentas por cobrar, cuentas por pagar, manejo de bancos, y todos estos procesos quedan centralizados en determinados cargos, además realizan un análisis interno de la organización. Ellos no expusieron sus resultados esperados; sin embargo, lo que se pudo inferir del proyecto fue que la implementación del sistema contable generó mejores bases

para la realización de actividades operacionales y esto conlleva a una toma de decisiones operacionales.

(Agudelo Restrepo et al., 2018) En este proyecto el problema consistía en que la asociación ya contaba con un sistema establecido; sin embargo, era empírico, muchos acuerdos se manejaban de manera verbal y no se han podido interconectar los procesos entre las diferentes áreas de la organización de los usuarios de la información, no son uniformes lo que conlleva a un efecto negativo en los resultados de la organización. En consideración realizaron una matriz DOFA, una entrevista contable de la empresa, analizaron sus Estados Financieros y mostraron sus indicadores: capacidad de endeudamiento, razón corriente, capital de trabajo, prueba ácida, entre otras; dedujeron que la entidad tenía un alto riesgo de disolución debido a la reducción que tuvo en el año 2016. Trazaron los perfiles profesionales de las áreas administrativas y contables, con las habilidades y funciones a desempeñar, flujograma del ciclo contable específico para la organización, comprobantes de nómina, formatos para devolución de productos, la manera de contabilizar de manera correcta. Finalmente se concluyó que al realizar esta mejora brindó una mejor presentación ante entidades de control gubernamental en el orden nacional, departamental y municipales, entidades financieras y proveedores y clientes. De este proyecto se puede tomar en cuenta que, así como este empresario, muchos otros sienten un déficit en sus procesos y quieren mejorarlos, aplicando procesos detallados de diferentes actividades. Los resultados que se obtuvieron no se expresaron; no obstante, hicieron una serie de recomendaciones y una de ellas fue que el programa contable debía actualizarse a las normas internacionales. Se asemeja a este proyecto en la propuesta de establecer manuales de procedimientos y funciones que regulen la actividad que se hace en la empresa que se encuentren físicos y almacenados en un lugar de fácil acceso.

1.6.2 Marco teórico. Como dato general se puede establecer que la contabilidad es la base para una gerencia congruente en toda organización va desde lo específico como el registro de cada una de sus hechos económicos, a lo macro que serían los estados financieros de acuerdo con las disposiciones legales vigentes; al ser esta una herramienta de gran influencia se puede implementar en cualquier tipo y tamaño de empresa, debido a que ayuda a ejercer un control sobre recursos, operaciones y obligaciones, así como también prever y anticiparse a situaciones. Así mismo, mantener una continuidad en el mercado para obtener provecho de ese capital inicial. (Vera et al., 2016)

En materia de datos cualitativos a nivel latinoamericano tienen un criterio diferente para clasificar el tamaño de las empresas muchas veces indiscriminadamente de los datos cuantitativos, donde las afectan diferentes aspectos como problemas tecnológicos, administrativos y financieros.(González, 2011)

Tabla 1. Clasificación de tamaños de empresas

Clasificación de las Empresas
Ley 905 de 2004 Art.2

Tamaño	Número de empleados	Activos Totales
Microempresa	1 - 10	Hasta 500
Pequeña	11 – 50	501 - 5.000
Mediana	51 – 200	5.001 - 30.000

SMMLV: Salario Mínimo Mensual Legal Vigente - 2022 \$ 1.000.000

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con Correa & Betancur (2007), las microempresas en Colombia, por responder a deseos individuales y sin asesoría previa, surgen de manera empírica y crecen sin disposiciones propias de una organización “...la contabilidad no se enlaza con los modelos financieros para tomar decisiones y por la falta de planeación no hay metas definidas y no se pueden cuantificar los riesgos.” (pág. 99)

En un estudio reciente (Chunga Hernández et al., 2018) realizado en la comuna 18 de Santiago de Cali, se encontró que muchos microempresarios se encuentran dentro de un margen de legalidad aceptable, estar constituido legalmente y presentar sus declaraciones anuales; sin embargo, en cuanto a materia de estructura financiera, gestión de riesgos, operatividad entre otros eran muy escasos, cada día es igual al anterior y los propietarios no tienen un sueldo fijo lo que hace que sus ingresos diarios sea dinero de bolsillo. Las contrataciones son de manera verbales, sin ningún protocolo, confirmación de referencias, o muchos prefieren contratar familiares puesto que genera más seguridad, no existe un conducto al cual responder.

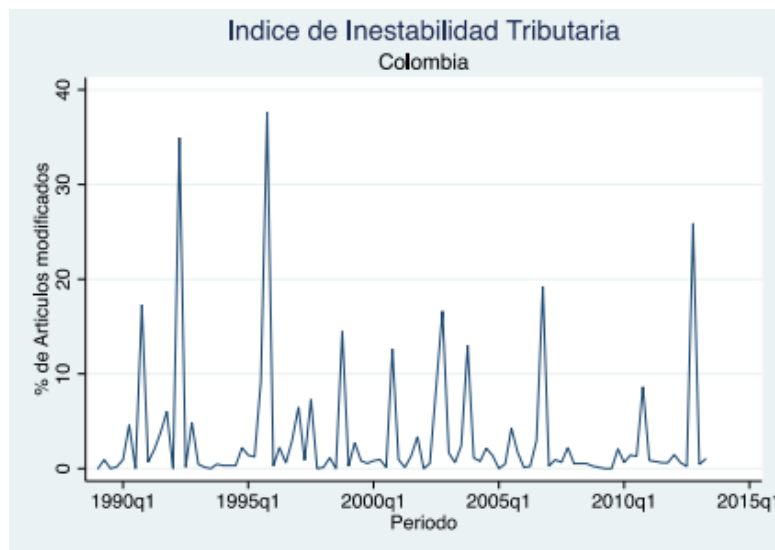
Por otro parte, dentro del conjunto de variables que hacen las microempresas carezcan de un sistema o estructura contable supone que contratar un profesional conlleva a un costo innecesario y/o que no pueden pagar; actúan de manera automática e irreflexiva para responder ante el mercado, y debido a que se han logrado mantener en el tiempo los hace inferir que tienen el control suficiente y su gestión ha sido satisfactoria. (J. H. C. Jiménez & Zapata, 2018)

Teniendo en cuenta que todo el sistema socioeconómico está siendo impactado por el fenómeno de la globalización, ya es una necesidad que todo establecimiento sin importar su actividad económica debe tener algún tipo de tecnología desde un teléfono hasta maquinaria que facilite la gestión dentro de la organización, un talento humano capacitado desde diferentes disciplinas, que sepa de lo que pasa en el entorno.

Los datos constituyen la materia prima de todo sistema de información, los cuales son almacenados, procesados y transformados. El resultado final que se obtiene es suministrado a los usuarios del sistema quienes valoran si este resultado concuerda con las expectativas. (Trasobares, 2003)

1.6.3 Marco contextual. Colombia es un país que se caracteriza por ser de rápidos cambios en materia tributaria, aproximadamente cada año se actualizan, se modifican y se incluyen nuevos decretos, esto genera un impacto en los resultados de las organizaciones y esto hace que sea un aspecto de constante actualización de información, al igual con la implementación de las Normas Internacionales de la Información Financiera, que rige el tratamiento de las operaciones de las empresas, que incluso hacen que los resultados en materia financiera y tributaria difieran. (Filippini & Zuleta, 2016)

Figura 1. Índice de inestabilidad tributaria en Colombia



Fuente: (Filippini & Zuleta, 2016, fig. 1)

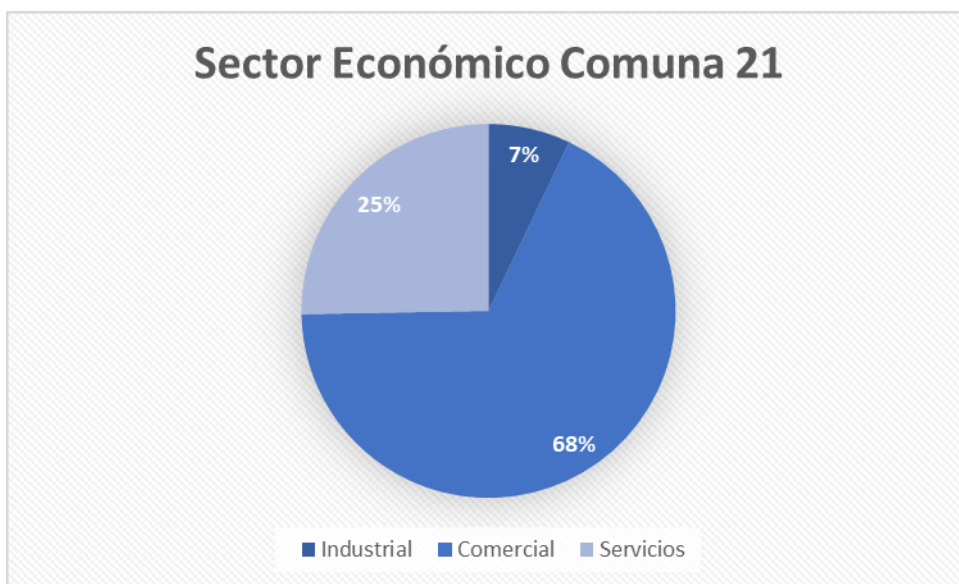
Este proyecto se desarrolla en la ciudad de Santiago de Cali en la comuna 21, está localizada en el área urbana, pertenece al Distrito de Aguablanca, limita al norte con el municipio de Candelaria y la comuna 7; al sur con el corregimiento de Navarro, al occidente con la Comuna 14 y al oriente con el Río Cauca.

Está compuesta por 14 barrios: Vallegrande, Talanga, Compartir, Desepaz Invicali, Ciudadela del Río, Los Líderes, Remansos de Comfandi, Calimio Desepaz, Potrero Grande, Pizamos 1, Pizamos 2, Manantial y Villamercedes y cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales como también una Central Hidroeléctrica.

La mayoría de las empresas establecidas en la comuna 21 pertenecen al sector comercial, seguido del sector servicio y muy poco industrial; se han adecuando las casas para que estén ubicadas sobre las avenidas principales sean usadas para fines económicos y obtener beneficios monetarios sobre ellos, ya sea arrendando o el propietario establecer una empresa.

No se encontró información actualizada al respecto de la actividad económica de la actividad 21, sino la realizada por el DANE (2005) donde muestra el porcentaje por sector económico en la comuna.

Figura 2. Sector económico comuna 21



Fuente: Elaboración propia a partir Censo Económico de 2005 DANE, fig. 2

1.6.4 Marco conceptual. En el presente apartado se definirán los términos más recurrentes que se emplearán en el desarrollo del presente proyecto para mejorar su comprensión:

Activo: *Es una representación financiera de un recurso obtenido por el ente económico como resultado de eventos pasados, de cuya utilización se espera que fluyan a la empresa beneficios económicos futuros. (Enguídanos, 2009, p. 11)*

Contabilidad: *Es la parte de las finanzas que estudia las distintas partidas que reflejan los movimientos económicos y financieros de una empresa o entidad. Es una herramienta clave para conocer en qué situación y condiciones se encuentra una empresa y, con esta documentación, poder establecer las estrategias necesarias con el objeto de mejorar su rendimiento económico. Por ejemplo, si compramos madera para fabricar sillas tendremos que contabilizar esa compra para saber qué cantidad tenemos, cuánto nos ha costado, quién es el vendedor, en qué fecha la compramos, etc. De todo eso y más se encarga la contabilidad. (Gil, 2015)*

Decreto: *Disposición emanada de la Rama Ejecutiva del Poder Público, con el objeto de desarrollar y cumplir con los deberes y obligaciones asignadas a ésta y especialmente, para la ejecución y aplicación de la Ley. (Baena, s/f, p. 73)*

Estado financiero: *Informe que refleja la situación financiera de una empresa. Los más conocidos son el Balance Contable y el Estado de Pérdidas y Ganancias. El primero refleja la situación a un instante determinado. El segundo está referido a un periodo y muestra el origen de las pérdidas o ganancias del periodo. Otro estado financiero importante es el de fuentes y usos de Fondos que muestran el origen y la aplicación de los flujos de caja del periodo, permitiendo identificar el financiamiento de las pérdidas y el destino de las ganancias.(Escobar & Cuartas, 2006, p. 188)*

Gastos: *es un egreso o en términos coloquiales una salida de dinero que una empresa o persona paga por la compra de un producto, un bien o un servicio. Por lo general, se convierte en una inversión ya sea tangible o intangible. (Jaramillo, 2020)*

Ingresos: *es el aumento de las entradas económicas netamente provenientes de la actividad comercial de la empresa o entidad económica. Esta partida incrementa el patrimonio empresarial debido a que aumenta el activo y reduce el pasivo y obligaciones de esta. (Guevara et al., 2019)*

Mercado: *el proceso de intercambio o transacción de bienes y servicios que ocurre entre individuos que se pueden distinguir como ofertantes y demandantes. (Cadena Villota et al., 2017)*

Pasivo: *Es una representación financiera de una obligación presente del ente económico, derivada de eventos pasados, en virtud de la cual se reconoce que en el futuro se deberá transferir recursos o proveer servicios a otros entes. (López Beltrán, 2015)*

Patrimonio: *Es el valor residual de los activos del ente económico, después de deducir todos sus pasivos. (López Beltrán, 2015)*

Políticas contables: *conjunto de principios, reglas y procedimientos específicos que son adoptados por una entidad para preparar y realizar los estados o documentos contables. (Elizalde, 2019)*

Responsabilidad social empresarial: *se define como la integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores. (Scade, 2012)*

Responsabilidades tributarias: *Son las distintas obligaciones tributarias, sustanciales (pago de impuestos) y formales (declaraciones, presentación de información, inscripción, y actualización en el registro único tributario, entre otras) que se originan por el hecho económico en cabeza de una persona natural o jurídica. (Á. Jiménez, 2016, p. 474)*

Sistema de información: *se definen como una serie de datos vinculados entre sí para conseguir un objetivo común. (Sánchez-Vignau & Valdés-López, 2008)*

Toma de decisiones: *es el proceso por el que se escoge una opción entre varias posibles a la hora de afrontar un problema y solucionarlo o para determinar cómo se llevarán a cabo determinadas acciones que afecten a la empresa, tanto en su conjunto como en áreas más pequeñas de la misma. (Luis, 2005, p. 34)*

1.6.5 Marco legal.

Decreto 2649 de 1993: Antes de que existieran las NIIF, lo que se conoce como principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

Artículo 3: Objetivos Básicos: La información contable debe servir fundamentalmente para:

1. Conocer y demostrar los recursos controlados por un ente económico, las obligaciones que tenga de transferir recursos a otros entes, los cambios que hubieren experimentado tales recursos y el resultado obtenido en el período.
2. Predecir flujos de efectivo.
3. Apoyar a los administradores en la planeación, organización y dirección de los negocios.
4. Tomar decisiones en materia de inversiones y crédito.
5. Evaluar la gestión de los administradores del ente económico.
6. Ejercer control sobre las operaciones del ente económico.
7. Fundamentar la determinación de cargas tributarias, precios y tarifas.
8. Ayudar a la conformación de la información estadística nacional, y
9. Contribuir a la evaluación del beneficio o impacto social que la actividad económica de un ente represente para la comunidad.

Artículo 4. Cualidades De La Información Contable. Para poder satisfacer adecuadamente sus objetivos, la información contable debe ser comprensible y útil. En ciertos casos se requiere, además, que la información sea comparable.

1. La información es comprensible cuando es clara y fácil de entender.
2. La información es útil cuando es pertinente y confiable.

3. La información es pertinente cuando posee valor de realimentación, valor de predicción y es oportuna.
4. La información es confiable cuando es neutral, verificable y en la medida en la cual representa fielmente los hechos económicos.
5. La información es comparable cuando ha sido preparada sobre bases uniformes.

Decreto 2420 de 2015: reglamenta el marco jurídico de las NIIF en Colombia.

Artículo 1.1.3.1. Marco técnico normativo de Información Financiera para las microempresas. Se establece un régimen simplificado de contabilidad de causación para las microempresas, conforme al marco regulatorio dispuesto en el Anexo 3 del presente decreto. Dicho marco regulatorio establece, además, los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de las transacciones y otros hechos y condiciones de los estados financieros con propósito de información general, que son aquellos que están dirigidos a atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Decreto 2706 de 2012, artículo 1º El marco regulatorio establecido en el anexo del Decreto 2706 de 2012 fue modificado parcialmente por el Decreto 3019 de 2013, y se compila en el Anexo 3 del presente decreto).

Artículo 1.1.3.2. Ámbito de aplicación. El presente título será aplicable a las microempresas descritas en el Capítulo 1 del marco técnico normativo de información financiera contenido en el Anexo 3 del presente decreto.

(Decreto 2706 de 2012, artículo 2º).

Artículo 1.1.3.3. Cronograma de aplicación del marco técnico normativo de información financiera para las microempresas. Para efectos de la aplicación del marco técnico normativo de información financiera para las microempresas deberán observarse los siguientes períodos:

1. Período de preparación obligatoria: Este período está comprendido entre el 1º de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013. Se refiere al tiempo durante el cual las microempresas deberán realizar actividades relacionadas con el proyecto de convergencia y en el que los supervisores podrán solicitar información a los vigilados sobre el desarrollo del proceso. Tratándose de preparación obligatoria, la información solicitada debe ser suministrada con todos los efectos legales que esto implica, de acuerdo con las facultades de los órganos de inspección, control y vigilancia. Para el efecto, estas entidades deberán coordinar la solicitud de información, de tal manera que esta obligación resulte razonable y acorde a las circunstancias de los destinatarios de este decreto. Las microempresas que no son objeto de inspección, vigilancia y control, igualmente deberán observar este marco técnico normativo para todos los efectos y podrán consultar las inquietudes para su aplicación al Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

2. Fecha de transición: 1º de enero de 2014. Es el momento a partir del cual deberá iniciarse la construcción del primer año de información financiera de acuerdo con los nuevos estándares, que servirán como base para la presentación de estados financieros comparativos.

3. Estado de situación financiera de apertura: 1º de enero de 2014. Es el estado en el que por primera vez se medirán de acuerdo con los nuevos estándares los activos, pasivos y patrimonio de las entidades afectadas. Su fecha de corte es la fecha de transición.

4. Período de transición. Este período estará comprendido entre el 1º de enero de 2014 y 31 de diciembre de 2014. Es el año durante el cual deberá llevarse la contabilidad para todos los efectos legales de acuerdo con los Decretos números 2649 y 2650 de 1993 y las normas que los modifiquen o adicionen y la demás normatividad contable vigente sobre la materia para ese entonces, pero a su vez, un paralelo contable de acuerdo con los nuevos estándares con el fin de permitir la construcción de información que pueda ser utilizada el siguiente año para fines

comparativos. Los estados financieros que se preparen de acuerdo con la nueva normatividad con corte a la fecha referida en el presente acápite no serán puestos en conocimiento del público ni tendrán efectos legales en este momento.

5. Últimos estados financieros conforme a los Decretos números 2649 y 2650 de 1993 y normatividad vigente: Se refiere a los estados financieros preparados al 31 de diciembre de 2014 inmediatamente anterior a la fecha de aplicación. Para todos los efectos legales, esta preparación se hará de acuerdo con lo previsto en los Decretos números 2649 y 2650 de 1993 y las normas que los modifiquen o adicionen y la demás normatividad contable vigente sobre la materia para ese entonces.

6. Fecha de aplicación: 1º de enero de 2015. Es aquella fecha a partir de la cual cesará la utilización de la normatividad contable actual y comenzará la aplicación de los nuevos estándares para todos los efectos, incluyendo la contabilidad oficial, libros de comercio y presentación de estados financieros.

7. Primer período de aplicación: Período comprendido entre el 1º de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015. Es aquel durante el cual, por primera vez, la contabilidad se llevará para todos los efectos de acuerdo con los nuevos estándares.

8. Fecha de reporte: 31 de diciembre de 2015. Es aquella fecha a la que se presentarán los primeros estados financieros comparativos de acuerdo con los nuevos estándares.

Parágrafo 1º. Los órganos que ejercen inspección, vigilancia y control deberán tomar las medidas necesarias para adecuar sus recursos en orden a observar lo dispuesto y para los fines contemplados en este título.

Parágrafo 2º. Las entidades de inspección, vigilancia y control deberán expedir coordinadamente dentro de los tres primeros meses del período obligatorio de preparación, las normas técnicas, interpretaciones y guías en materia de contabilidad e información financiera, dentro del marco legal dispuesto en la Ley

1314 de 2009 y en este título, que permitan una adecuada preparación obligatoria a las microempresas a este régimen.

Parágrafo 3º. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública, resolverá las inquietudes que se formulen en desarrollo de la adecuada aplicación del marco técnico normativo de información financiera para las microempresas.

Decreto 410 de 1971: Código de Comercio

Artículo 13. Presunción de estar ejerciendo el comercio. Para todos los efectos legales se presume que una persona ejerce el comercio en los siguientes casos:

- 1) Cuando se halle inscrita en el registro mercantil.
- 2) Cuando tenga establecimiento de comercio abierto.
- 3) Cuando se anuncie al público como comerciante por cualquier medio.

Artículo 19. Obligaciones de los comerciantes. Es obligación de todo comerciante:

- 1) Matricularse en el registro mercantil.
- 2) Inscribir en el registro mercantil todos los actos, libros y documentos respecto de los cuales la ley exija esa formalidad.
- 3) Llevar contabilidad regular de sus negocios conforme a las prescripciones legales.
- 4) Conservar, con arreglo a la ley, la correspondencia y demás documentos relacionados con sus negocios o actividades.
- 5) Denunciar ante el juez competente la cesación en el pago corriente de sus obligaciones mercantiles.
- 6) Abstenerse de ejecutar actos de competencia desleal.

Artículo 20. Actos, Operaciones Y Empresas Mercantiles - Concepto>. Son mercantiles para todos los efectos legales:

- 1) La adquisición de bienes a título oneroso con destino a enajenarlos en igual forma, y la enajenación de estos.
- 2) La adquisición a título oneroso de bienes muebles con destino a arrendarlos; el arrendamiento de estos. el arrendamiento de toda clase de bienes para subarrendarlos, y el subarrendamiento.
- 3) El recibo de dinero en mutuo a interés, con garantía o sin ella, para darlo en préstamo, y los préstamos subsiguientes, así como dar habitualmente dinero en mutuo a interés.
- 4) La adquisición o enajenación, a título oneroso, de establecimientos de comercio, y la prenda, arrendamiento, administración y demás operaciones análogas relacionadas con los mismos.
- 5) La intervención como asociado en la constitución de sociedades comerciales, los actos de administración de estas o la negociación a título oneroso de las partes de interés, cuotas o acciones.
- 6) El giro, otorgamiento, aceptación, garantía o negociación de títulos-valores, así como la compra para reventa, permuta, etc., de los mismos.
- 7) Las operaciones bancarias, de bolsas, o de martillos.
- 8) El corretaje, las agencias de negocios y la representación de firmas nacionales o extranjeras.
- 9) La explotación o prestación de servicios de puertos, muelles, puentes, vías y campos de aterrizaje.
- 10) Las empresas de seguros y la actividad aseguradora.

- 11) Las empresas de transporte de personas o de cosas, a título oneroso, cualesquiera que fueren la vía y el medio utilizados.
- 12) Las empresas de fabricación, transformación, manufactura y circulación de bienes.
- 13) Las empresas de depósito de mercaderías, provisiones o suministros, espectáculos públicos y expendio de toda clase de bienes.
- 14) Las empresas editoriales, litográficas, fotográficas, informativas o de propaganda y las demás destinadas a la prestación de servicios.
- 15) Las empresas de obras o construcciones, reparaciones, montajes, instalaciones u ornamentaciones.
- 16) Las empresas para el aprovechamiento y explotación mercantil de las fuerzas o recursos de la naturaleza
- 17) Las empresas promotoras de negocios y las de compra, venta, administración, custodia o circulación de toda clase de bienes
- 18) Las empresas de construcción, reparación, compra y venta de vehículos para el transporte por tierra, agua y aire, y sus accesorios.
- 19) Los demás actos y contratos regulados por la ley mercantil.

Decreto 624 de 1989: Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los Impuestos Administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales

Artículo 2. Contribuyentes. Fuente original compilada: D. 825/78 Art. 2o. Son contribuyentes o responsables directos del pago del tributo los sujetos respecto de quienes se realiza el hecho generador de la obligación sustancial.

Artículo 3. Responsables. Son responsables para efectos del impuesto de timbre, las personas que, sin tener el carácter de contribuyentes, deben cumplir obligaciones de éstos por disposición expresa de la ley.

Decreto 1878 de 2018: por medio del cual se modifica parcialmente el Decreto 2649 de 1993 y se dictan otras disposiciones.

"Parágrafo 1°. Las empresas comerciales que se encuentren en las condiciones previstas en el numeral 3 del artículo 2° de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 2° de la Ley 905 de 2004 o la norma que lo sustituya, así como las entidades de naturaleza no comercial que estén obligadas u opten por llevar contabilidad en los términos del artículo 1° del presente decreto y que se ajusten a las condiciones previstas en este artículo, deben llevar los libros necesarios para:

1. Establecer mensualmente el resumen de todas las operaciones por cada cuenta, sus movimientos débito y crédito, y sus saldos.
2. Determinar la propiedad del ente, el movimiento de los aportes de capital y las restricciones que pesen sobre ellos.
3. Dejar constancia de las decisiones adoptadas por los órganos colegiados de dirección, administración y control del ente económico.
4. Conocer las transacciones individuales, cuando estas se registren en los libros de resumen en forma global.
5. Conocer los códigos o símbolos utilizados para describir las transacciones, con indicación de las adiciones, modificaciones, sustituciones o cancelaciones que se hagan de unas y otras.
6. Los libros auxiliares necesarios para entender los principales.
7. Cumplir las exigencias de otras normas legales.

Los libros con los cuales se dé cumplimiento a los numerales 1, 2 y 3 de este parágrafo, deberán llenar los requisitos de registro y autenticación previstos para cada tipo de entidad u organización, ante la autoridad competente. Tratándose de las personas naturales, no son obligatorios los libros de los numerales 2 y 3; y en el

caso de las empresas unipersonales no será obligatorio el libro señalado en el numeral 2 de este párrafo.

1.7 ALCANCE Y LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Este proyecto se iniciará desde las áreas funcionales de la empresa como lo son el área de contabilidad, finanzas, administración y mercadeo partiendo de un diagnóstico analítico a través de unas matrices estratégicas, que establecerán las debilidades, las amenazas de la empresa que hay que fortalecer y abrir alguna oportunidad, con la implementación del plan de acción y con esto provocar una reacción positiva y que se alcance un mejor funcionamiento para todas estas áreas anteriormente mencionadas, para que así la dirección pueda determinar la viabilidad de su desarrollo.

Se tiene el propósito de que, en las microempresas, los usuarios de la información tengan un apoyo en la gestión de las operaciones y que sea una herramienta de mejoramiento continuo dentro de ellas, y que sea de alto impacto una vez sea implementado. (Farfán-Tigre et al., 2016)

Se realizará en un tiempo aproximado entre 6 y 7 meses, de lectura intensiva sobre el tema que nos precede, para poder tener un nivel descriptivo e inferencia elevado como también de calidad de las microempresas en Santiago de Cali.

Es probable que al momento de realizar la estructura metodológica se presentan algunas modificaciones fiscales que son muy comunes en Colombia o alguna otra reforma o decreto que hagan que deba replantear mi propuesta; también el tamaño

de la muestra podría generar resultados que serán válidos y precisos para las empresas estudiadas.

1.8 JUSTIFICACIÓN

Teniendo en consideración las problemáticas que atraviesan las microempresas, en el que hay informalidad parcial, desconocimiento del estado de su empresa, déficit en el manejo de sus recursos y un escaso acompañamiento administrativo y/o contable, que causa dificultad en la toma de decisiones, se planteó el propósito de contribuir con el sostenimiento en el mercado y desarrollo económico, no solo a nivel local sino también a nivel regional, producir una herramienta que sea de apoyo estratégico, financiero y administrativo para ellas, igualmente que su información no carezca de principios como la comprensibilidad, integridad y oportunidad; para que sean rentables, tengan capacidad de gestión, cultura organizacional, también crear una visión de responsabilidad social en los empresarios en relación con la producción de información contable confiable.

Los principales sistemas contables implementados tanto a nivel internacional como locales no se han ajustado a las características, usuarios y necesidades de información específicos de las microempresas, se han limitado a resumir los patrones desarrollados para grandes empresas, como si los problemas que presentan son solo técnicos y económicos, cuando se deben tener en consideración las necesidades informativas del administrador para la toma de decisiones al interior de la empresa. (Farfán-Tigre et al., 2016)

La información necesaria que permite ejercer un verdadero control de gestión sobre los responsables de conducir la organización se obtiene a través de la formalización de una ruta que facilite la medición del grado de eficiencia en la toma de decisión y

en la acción; y abarca las etapas clásicas de presupuesto, ejecución, control y evaluación. (Segura, 2007)

Este proyecto de investigación quedará como instrumento técnico, administrativo y de apreciación para la comunidad universitaria, incrementar los repositorios teóricos de la sistematización en microempresas, corregir errores más usuales en las organizaciones, que se han cometido por falta de conocimiento, debido que es imperativo combatir los procesos inexactos o desacertados con relación a cómo se implementa una cultura organizacional que requiere sistematizar sus procesos y la utilidad de emplearlos, para finalmente contribuir con el progreso organizacional y profesional y expandir y desarrollar el conocimiento de la sociedad como persona y empresa.

1.9 DISEÑO METODOLÓGICO

1.9.1 Tipo de estudio. Este proyecto se puede definir como Descriptivo, puesto que se van a hacer un diagnóstico cualitativo que va a permitir caracterizar una muestra y diseñar el respectivo sistema de información contable. Se identifican características y con base a ellas se deduce un comportamiento determinado que siguen las microempresas por esta razón se va a desarrollar un diagnóstico y de acuerdo con él cumplir con los objetivos propuestos inicialmente.

Descriptivo: Se considera como investigación descriptiva aquella en que, como afirma Salkind¹, “se reseñan las características o rasgos de la situación o fenómeno objeto de estudio”. Esta investigación se enmarca en la línea de gestión organizacional porque pretende mejorar los procesos contables en tres microempresas.

¹ Neil J. Salkind es el autor del *Ciclo de la Investigación Científica*. La investigación descriptiva, reseña las características de un fenómeno existente. Los censos nacionales son investigaciones descriptivas, lo mismo que cualquier encuesta que evalúe la situación actual de cualquier aspecto, desde el número de grifos en las casas hasta el número de adultos de más de 60 años que tienen nietos.

1.9.2 Método de investigación.

1.9.2.1 Analítico: En esta investigación se realizará el método analítico que está basado en la observación, descomponiendo un fenómeno en sus elementos que lo constituyen. Las herramientas que se empleará será la matriz DOFA donde se establecerán las variables internas y externas que afectan la organización.

Esta es una ruta completamente cualitativa puesto que se basa en la completa experiencia, lo que se puede sustraer de ella y plasmarla en este proyecto, una completa reflexión teórica y práctica en el campo de desarrollo desde lo general a lo específico, un desarrollo de causa y efecto.

La investigación analítica se construye de una gama de maneras que incluyen investigación literaria, opinión pública, pruebas científicas y meta-análisis, por lo que suele incluir la compilación de artículos, datos y otros hechos importantes que son pertinentes a un proyecto. Cervera, J (2014)

Tabla 2. Plan de acción por objetivo específico.

Plan de acción por objetivos	
Objetivo específico	Acciones
Realizar un diagnóstico analítico de las 3 microempresas donde muestre la situación actual.	Realizar estadísticos que me ayuden a simplificar los resultados del diagnóstico efectuado.
	Establecer la matriz PCI y POAM con el respectivo análisis de resultado.
	Realizar la matriz DOFA.
Plantear una estructura que permita reconocer las necesidades contables de las 3 microempresas.	Establecer las responsabilidades contables y tributarias.

Plan de acción por objetivos	
Objetivo	Acciones
Proponer los procesos contables necesarios suficientes de acuerdo con la norma en Colombia.	Establecer un tratamiento del proceso de compras.
	Establecer un tratamiento del proceso de inventarios.
	Establecer un tratamiento del proceso de arqueo de caja.
	Establecer un tratamiento del proceso de pago de nómina.
	Establecer un tratamiento del proceso de cuentas por pagar.
	Diseño de sistema contable.

Fuente: Elaboración propia

1.9.3 Fuentes y técnicas para recolección de información.

1.9.3.1 Fuentes primarias: Entrevista con microempresarios, observación de los lugares de trabajo, clientes, experiencia de jefes directos.

1.9.4 Estadísticos para procesar la información. Para analizar la información expuesta en el método de investigación, se generará una gráfica de barras, que nos ayudará a comparar las variables, todo esto con la ayuda de Excel.

1.9.5 Estadísticos para procesar la información. Para analizar la información expuesta en el método de investigación, se generará una gráfica de barras, que nos ayudará a comparar las variables, todo esto con la ayuda de Excel.

1.10 RESULTADOS ESPERADOS EN IMPLEMENTACIÓN

De acuerdo con los objetivos planteados inicialmente los impactos esperados o estimados son los siguientes:

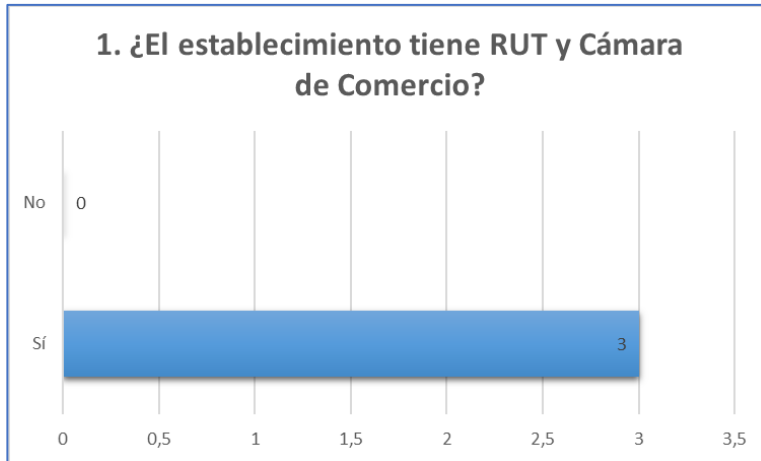
1. Las microempresas que implementen lo aquí diseñado tengan un control completo de todas las operaciones que se ejecutan dentro de la organización.
2. Las microempresas puedan tomar las decisiones que crean convenientes no basados en conocimientos empíricos o de azar sino de los resultados que arroje resultados que arroje la información contable de la organización.
3. Se busca que una vez estructurado el sistema contable en una organización la información sea útil, confiable y objetiva a la de necesidad de los usuarios internos para el mejoramiento continuo y progresivo del objeto social de la empresa, e igualmente se pueda identificar el vínculo simbiótico que existe entre todas las áreas de la organización.
4. Que los usuarios de la información respeten los procedimientos establecidos para así alcanzar los resultados confiables.
5. Facilitar la planeación operativa y administrativa.
6. Complementar de control administrativo.

2 DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

2.1.1 Encuesta.

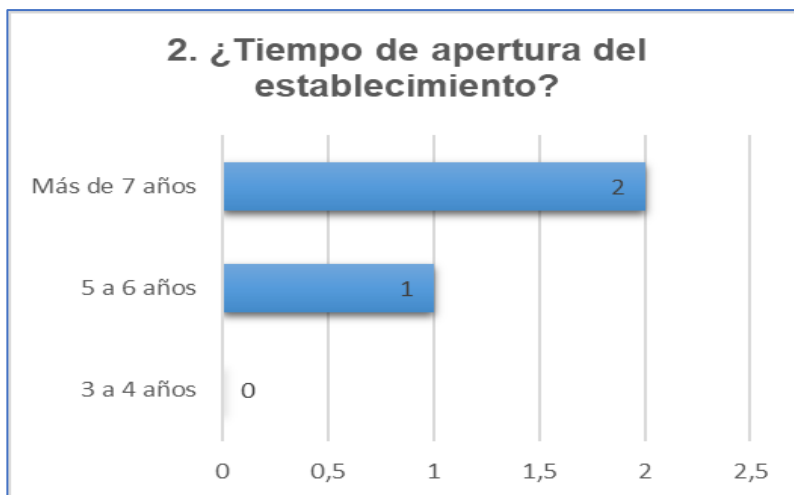
Figura 3. RUT y Cámara de Comercio



Fuente: Elaboración propia, fig. 3

La figura 3 permite evidenciar que las 3 microempresas cuentan con RUT y Cámara y comercio de su establecimiento.

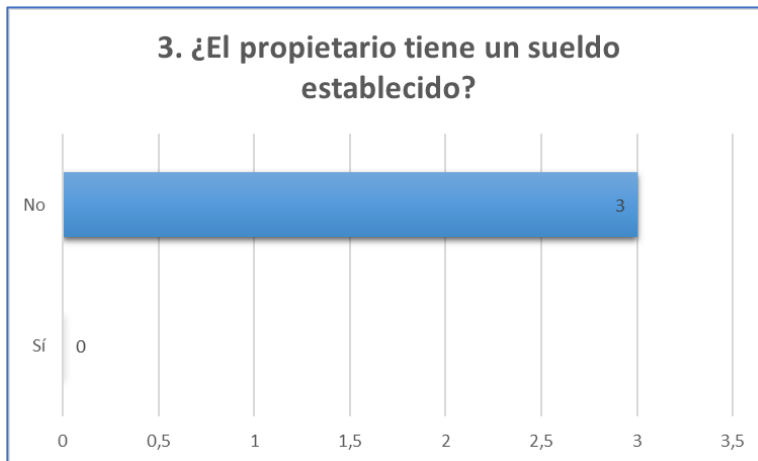
Figura 4. Antigüedad del establecimiento



Fuente: Elaboración propia, fig. 4

La figura 4 se puede afirmar que 2 de las microempresas tienen más de 7 años en el mercado, mientras que la restante está entre 5 a 6 años.

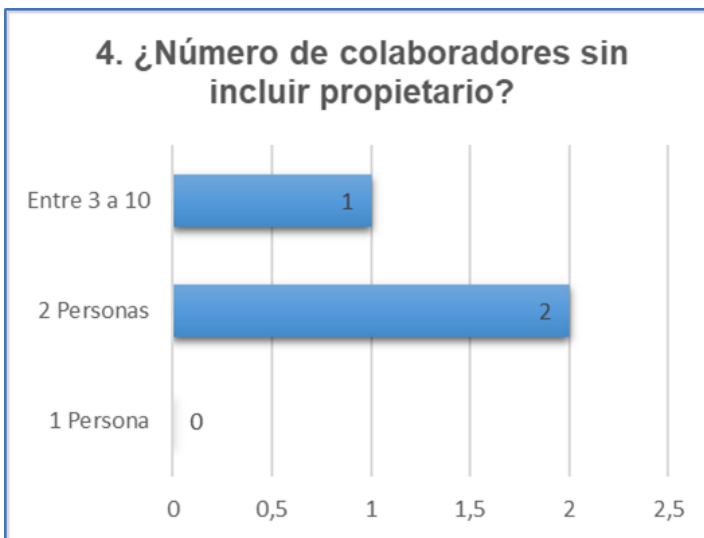
Figura 5. Sueldo a propietario establecido



Fuente: Elaboración propia, fig. 5

En la figura 5 se puede inferir que los propietarios no cuentan con un sueldo fijo o determinado, de acuerdo con esto ellos disponen del dinero en caja para sus obligaciones personales.

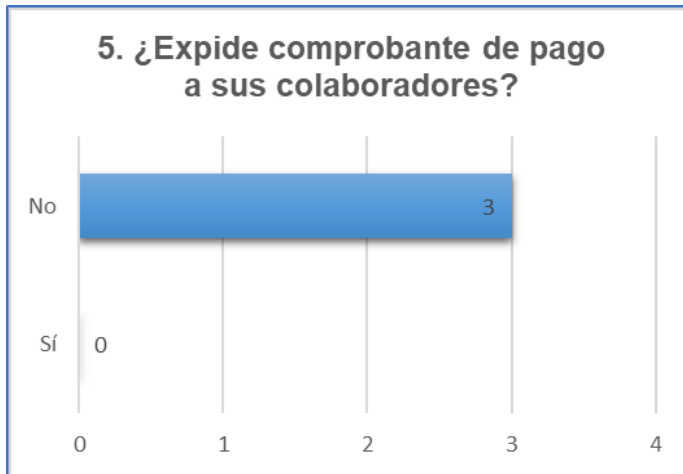
Figura 6. Número de colaboradores



Fuente: Elaboración propia, fig. 6

De esta figura 6, se puede manifestar que de acuerdo con el número de empleados la organización está catalogada como microempresa, y como todas manejan elementos pesados es útil contar con al menos dos personas.

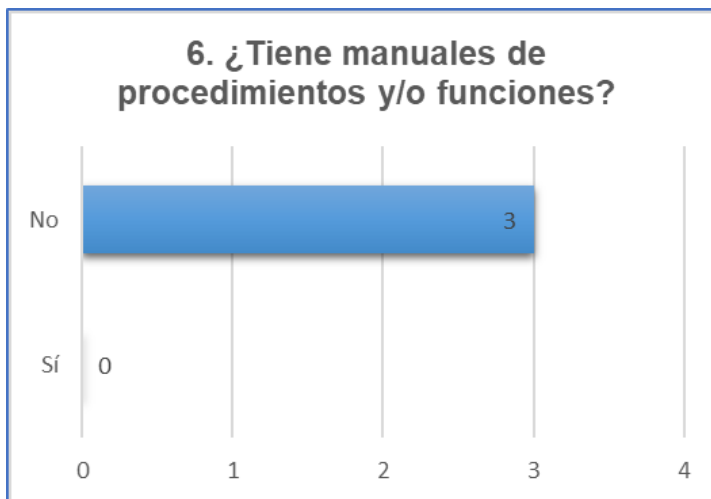
Figura 7. Comprobante de pago



Fuente: Elaboración propia, fig. 7

En la figura 7 se puede deducir que en un 100% los microempresarios no tienen evidencia de ninguna clase de lo que cancela a sus colaboradores.

Figura 8. Manuales de procedimientos y funciones



Fuente: Elaboración propia, fig. 8

En esta figura 8 se puede evidenciar que ninguna de las microempresas cuenta con manuales que establezca una ruta de cómo debería realizarse alguna actividad, ni quien debe hacerla o que conocimientos mínimos debería tener.

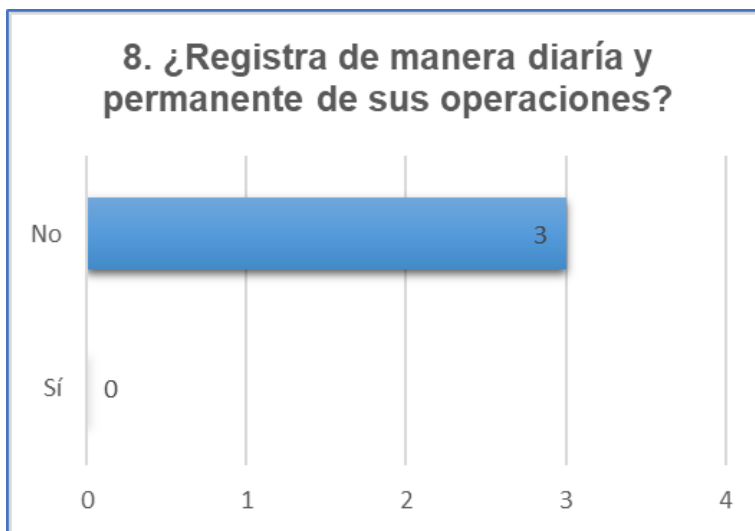
Figura 9 Libro fiscal



Fuente: Elaboración propia, fig. 9

En esta figura 9, se puede ver que solamente una microempresa maneja libro fiscal y que sabía para qué es su utilización.

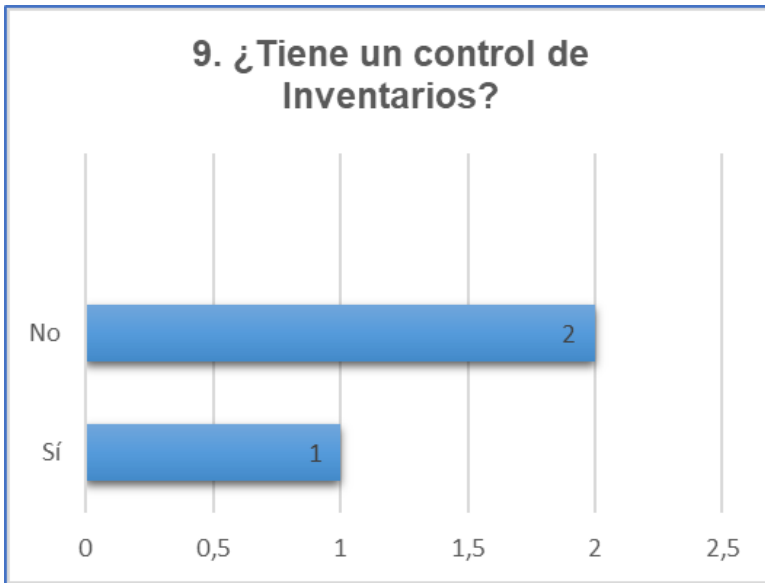
Figura 10. Registro de operaciones



Fuente: Elaboración propia, fig. 10

En esta figura 10, se puede concluir que, aunque 1 microempresario si tienen libro fiscal, no registra sus operaciones en él de manera diario ni permanente.

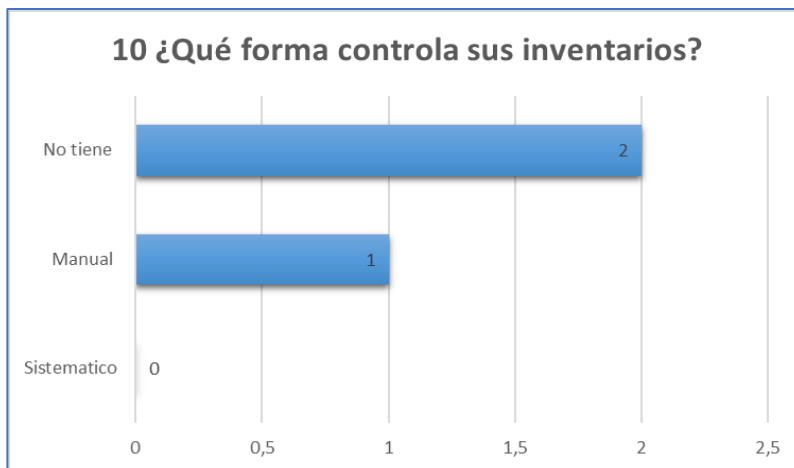
Figura 11. Control de inventarios



Fuente: Elaboración propia, fig. 11

La figura 11 muestra que solamente 1 de 3 microempresarios tienen un control de sus entradas y salidas de mercancía en el establecimiento.

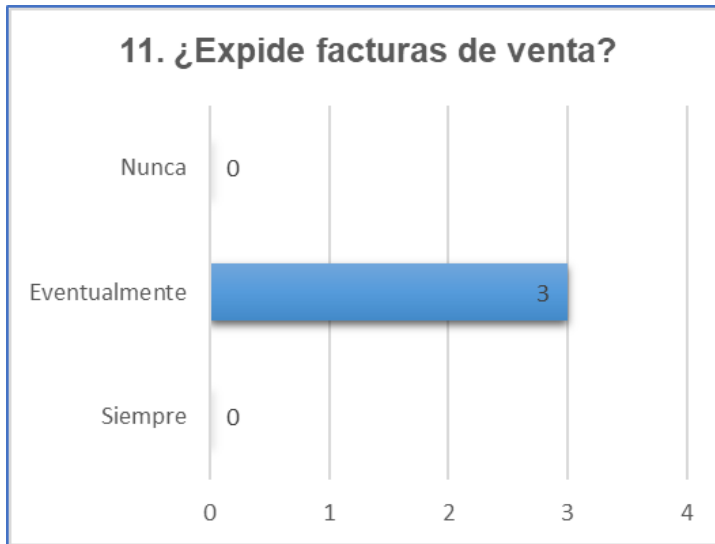
Figura 12. Fiscalización de inventarios



Fuente: Elaboración propia, fig. 12

La figura 12 muestra que solo 1 de 3 microempresario lleva control de sus inventarios, sin embargo, lo hace de manera manual y ocasional.

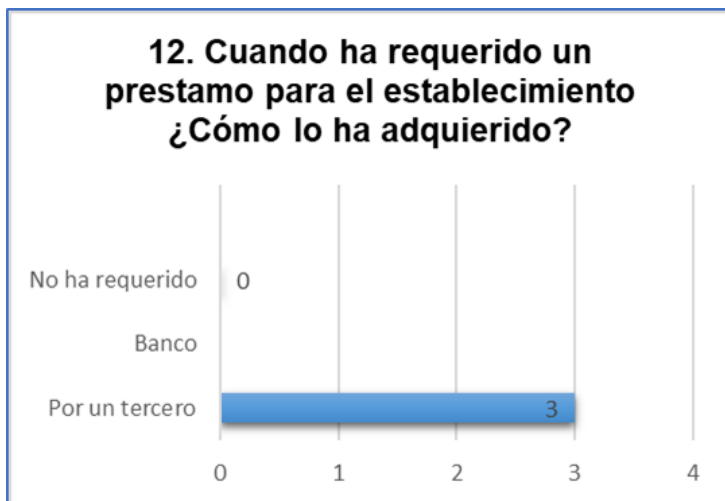
Figura 13. Factura de venta



Fuente: Elaboración propia, fig. 13

En la figura 13, se evidencia que los 3 microempresarios expiden factura de venta de forma eventual y unánime a lo que expresaron es que lo hacen solo cuando se las solicitan, aunque si tienen de papel y personalizadas.

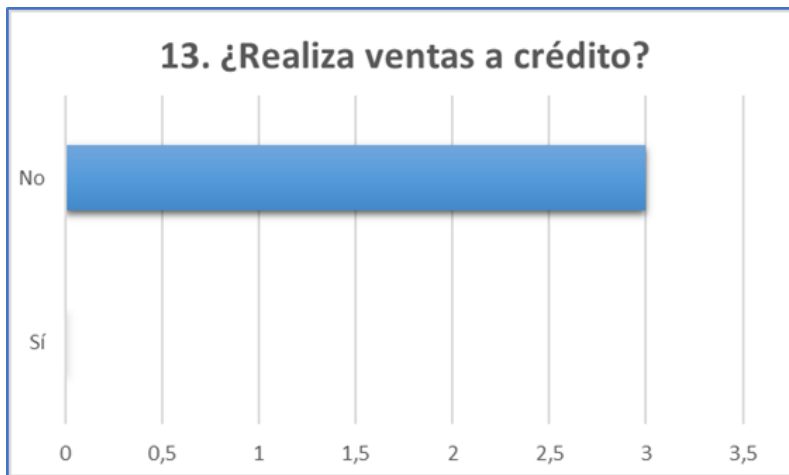
Figura 14. Financiación



Fuente: Elaboración propia, fig. 14

De esta figura 14, se puede deducir que los microempresarios para acceder a la financiación para el establecimiento han tenido que recurrir a fuentes no formales, porque no cumplen con los requisitos que establecen las entidades financieras para este fin.

Figura 15. Cuentas por cobrar



Fuente: Elaboración Propia, fig. 15

En la figura 15, se puede observar que los microempresarios no cuentan con sistema de crédito, ya que no consideran necesario hacerlo y/o que no tienen garantías de que se les pague.

2.1.2 Matrices.

Tabla 3. Matriz PCI

Matriz PCI									
Factores	Debilidades			Fortalezas			Impacto		
	A	M	B	A	M	B	A	M	B
Acceso a capital cuando lo requiera		X						x	
Nivel de tecnología utilizado en los procesos	x						x		

Matriz PCI									
Factores	Debilidades			Fortalezas			Impacto		
	A	M	B	A	M	B	A	M	B
Manuales de procesos	x						x		
Toma de decisiones		X						x	
Sistema Contable	x								x
Libros fiscales		X					x		
Fuerza de producto				x			x		
Almacenamiento de productos adecuado				x			x		
Habilidad técnica				x			x		
Almacén ubicado en vías principales					X			x	
Variedad de productos				X				x	

Fuente: Elaboración propia

En esta matriz correspondiente a factores internos de la organización, los cuales son las fortalezas y debilidades, y cada uno de estos tiene un nivel de impacto en variables financieras, de estructura y administrativas. Se puede apreciar que en el sistema contable está catalogada como una debilidad alta lo que no da fuerza para cumplir con el objetivo general de esta investigación.

Tabla 4. Matriz POAM

Matriz POAM									
Factores	Oportunidades			Amenazas			Impacto		
	A	M	B	A	M	B	A	M	B
Nivel de tecnología	x						x		
Telecomunicaciones		x					x		
Automatización de procesos	x						x		
Políticas fiscales				x			x		
Programas de Seguridad social			x				x		
Competencia					x		x		
Violencia social				x			x		
Financiación				x			x		

Fuente: Elaboración propia

En esta matriz correspondiente a factores externos de la organización, los cuales son las oportunidades y las amenazas, y cada uno de estos tiene su nivel de impacto frente lo social, político y geográfico. Se puede apreciar que la violencia social es un factor de amenaza medio, debido que está ubicado en una zona donde la seguridad es dudosa, en contraste está el factor de la automatización de procesos debido que al no contar con él se puede evaluar la posibilidad de adquirirlo y mitigar un desgaste.

Estas dos matrices fueron necesarias para la matriz DOFA que en general es una simplificación de sus resultados.

Tabla 5 Matriz DOFA

Factores internos	Factores externos
Debilidades	Oportunidades
Acceso a capital cuando lo requiera	Nivel de tecnología
Nivel de tecnología utilizado en los procesos	Telecomunicaciones
Ausencia de manuales de procesos	Automatización de procesos
Toma de decisiones	
Sistema Contable	
Ausencia de libros fiscales	
Fortalezas	Amenazas
Fuerza de producto	Políticas fiscales
Satisfacción del cliente	Programas de Seguridad social
Almacenamiento de productos adecuado	Competencia
Habilidad técnica	Violencia social
Almacén ubicado en vías principales	Financiación
Variedad de productos	

Fuente: Elaboración Propia

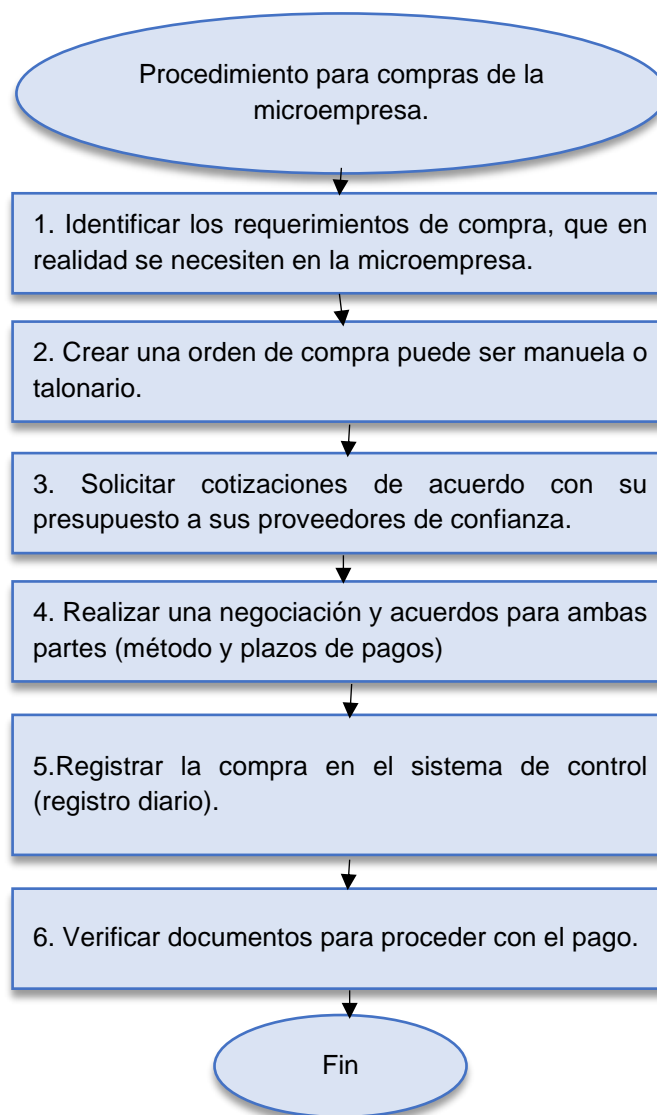
Esta DOFA muestra de manera resumida los diferentes factores internos que son las debilidades y fortalezas, las cuales que estas dependen y pertenecen enteramente de la compañía; y externos que son las oportunidades y amenazas que afectan directamente a las microempresas del estudio de caso.

3 TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

En esta primera parte se plasmará la propuesta de los procedimientos a nivel técnico y rutinario que pueden empezar a implementar las microempresas para tener un control.

3.1 FLUJOGRAMA DE TRATAMIENTO DE COMPRAS

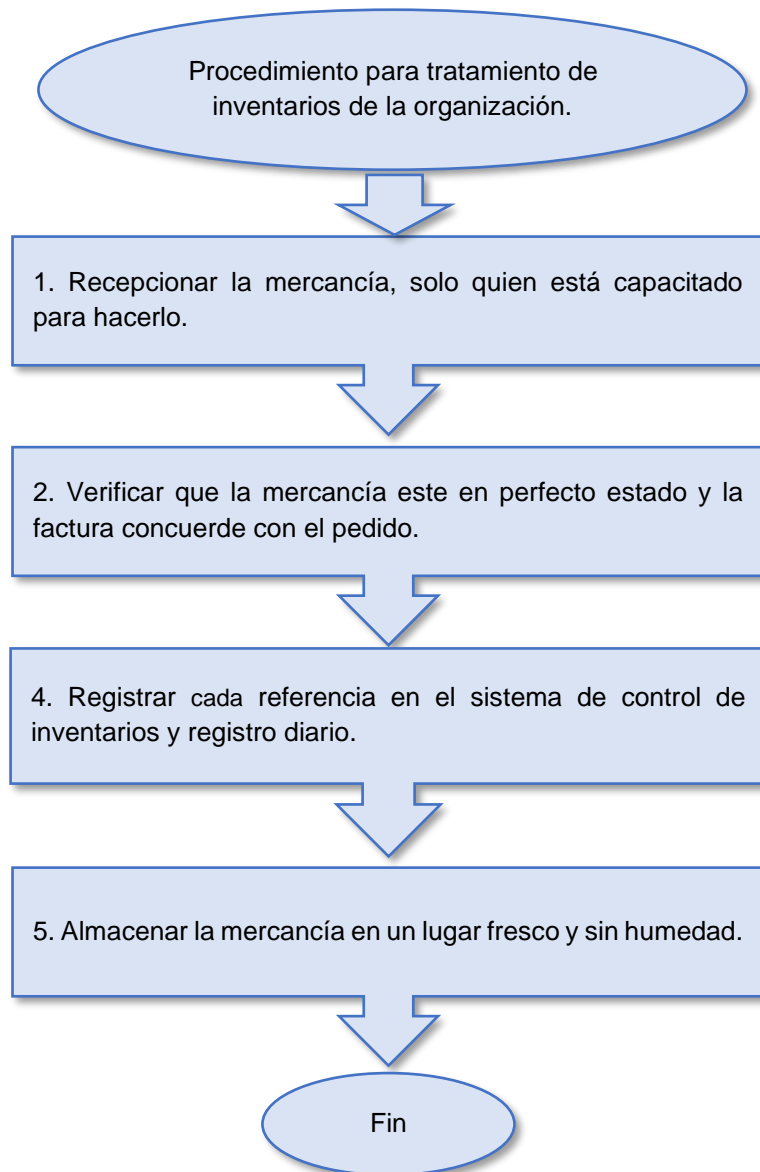
Figura 16. Tratamiento de compras



Fuente: Elaboración propia, fig. 16

3.2 FLUJOGRAMA DE TRATAMIENTO DE INVENTARIOS

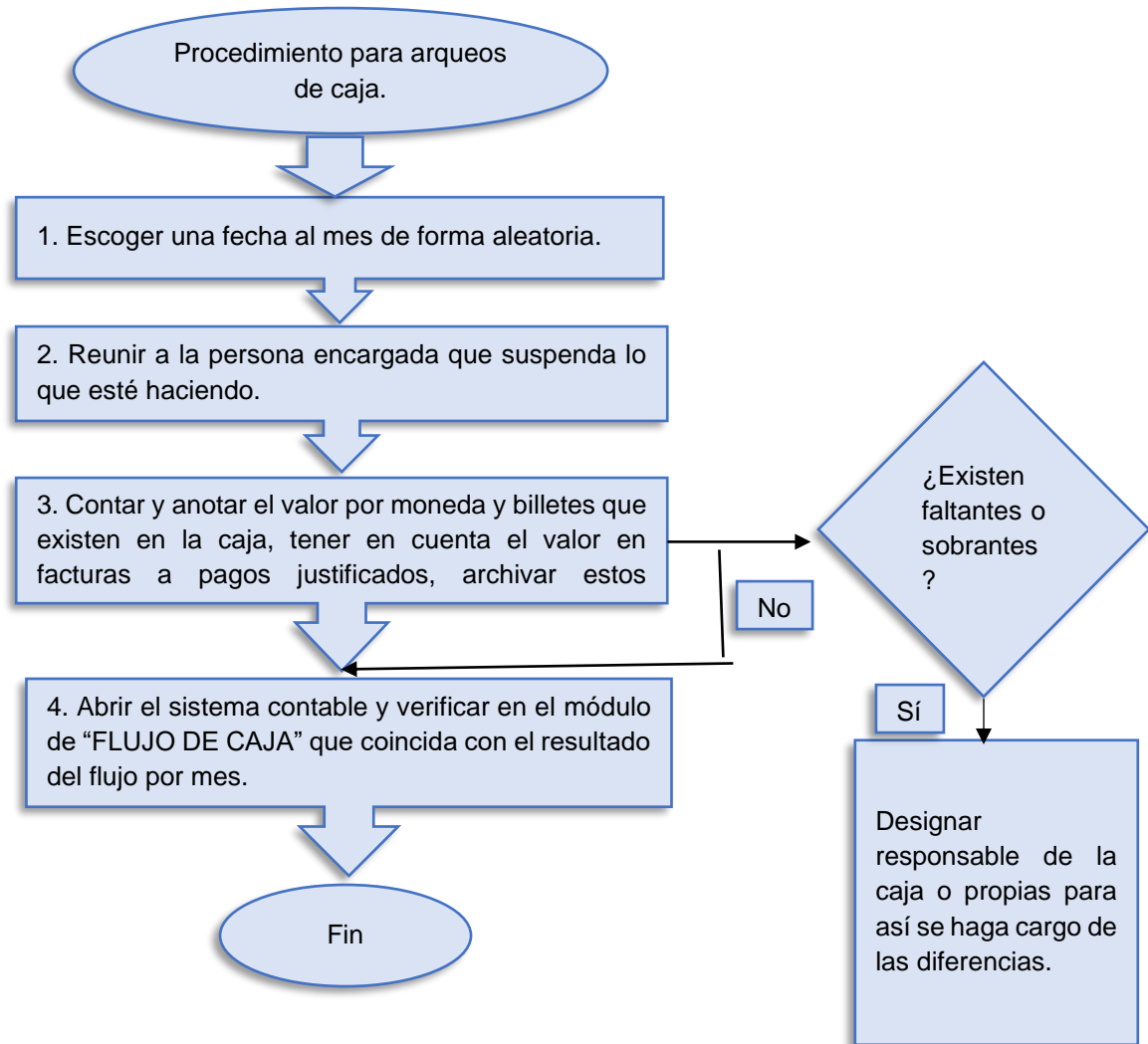
Figura 17. Tratamiento de inventarios



Fuente: Elaboración Propia, fig. 17

3.3 FLUJOGRAMA TRATAMIENTO DE ARQUEOS DE CAJA

Figura 18. Tratamiento de arquezos de caja

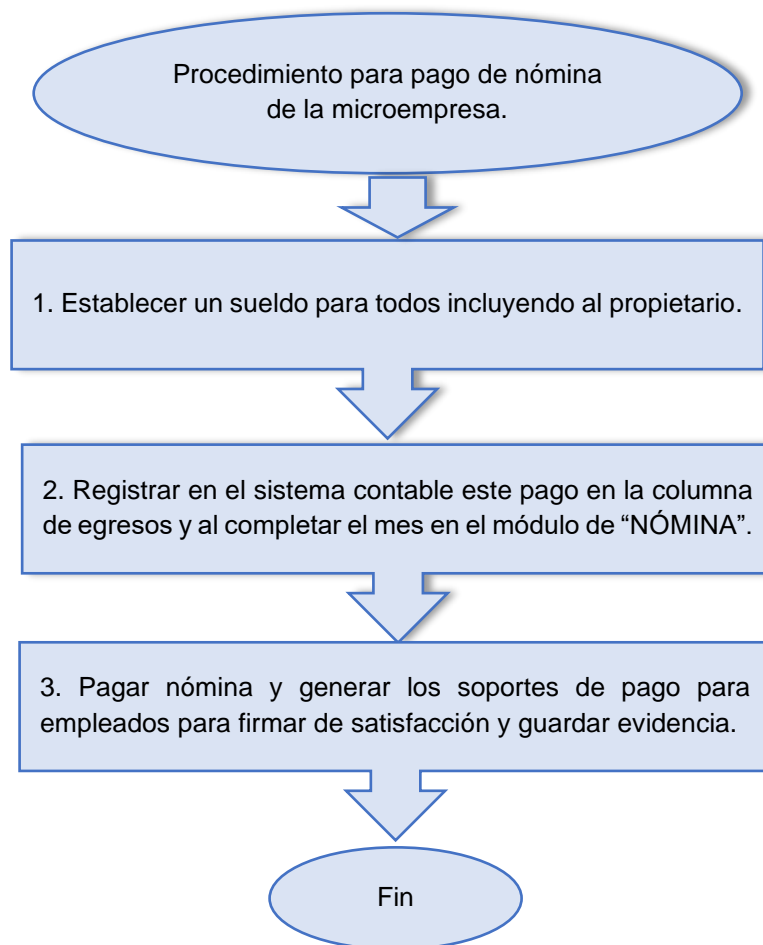


Fuente: Elaboración propia, fig. 18

3.4 FLUJOGRAMA TRATAMIENTO PAGO DE NÓMINA

Con base que los propietarios expresaban que consideraba que les genera un costo caro asumir con prestaciones y seguridad sociales de sus colaboradores y siempre llegaban a un acuerdo verbal para el pago que coincidieron que era jornal, ya sea diario o semanal.

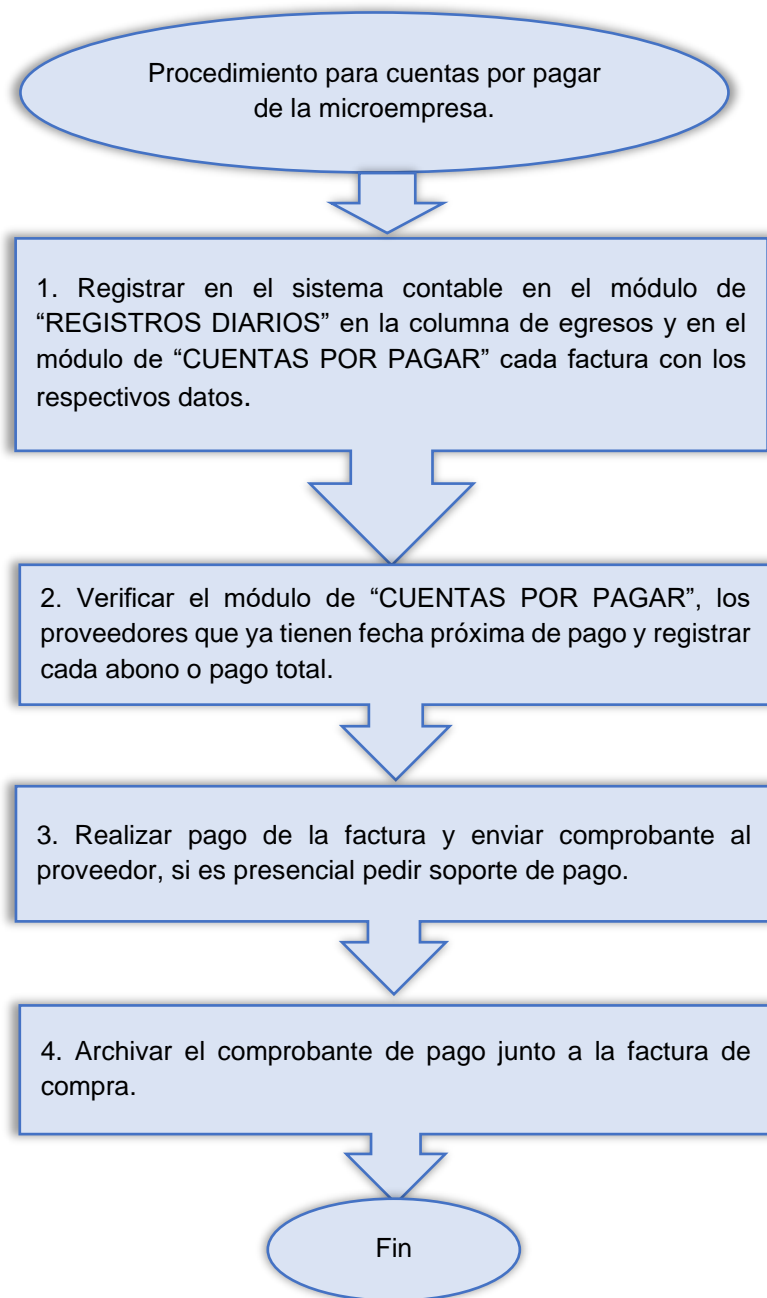
Figura 19. Tratamiento pago de nómina



Fuente: Elaboración propia, fig. 19

3.5 FLUJOGRAMA DE TRATAMIENTO DE CUENTAS POR PAGAR

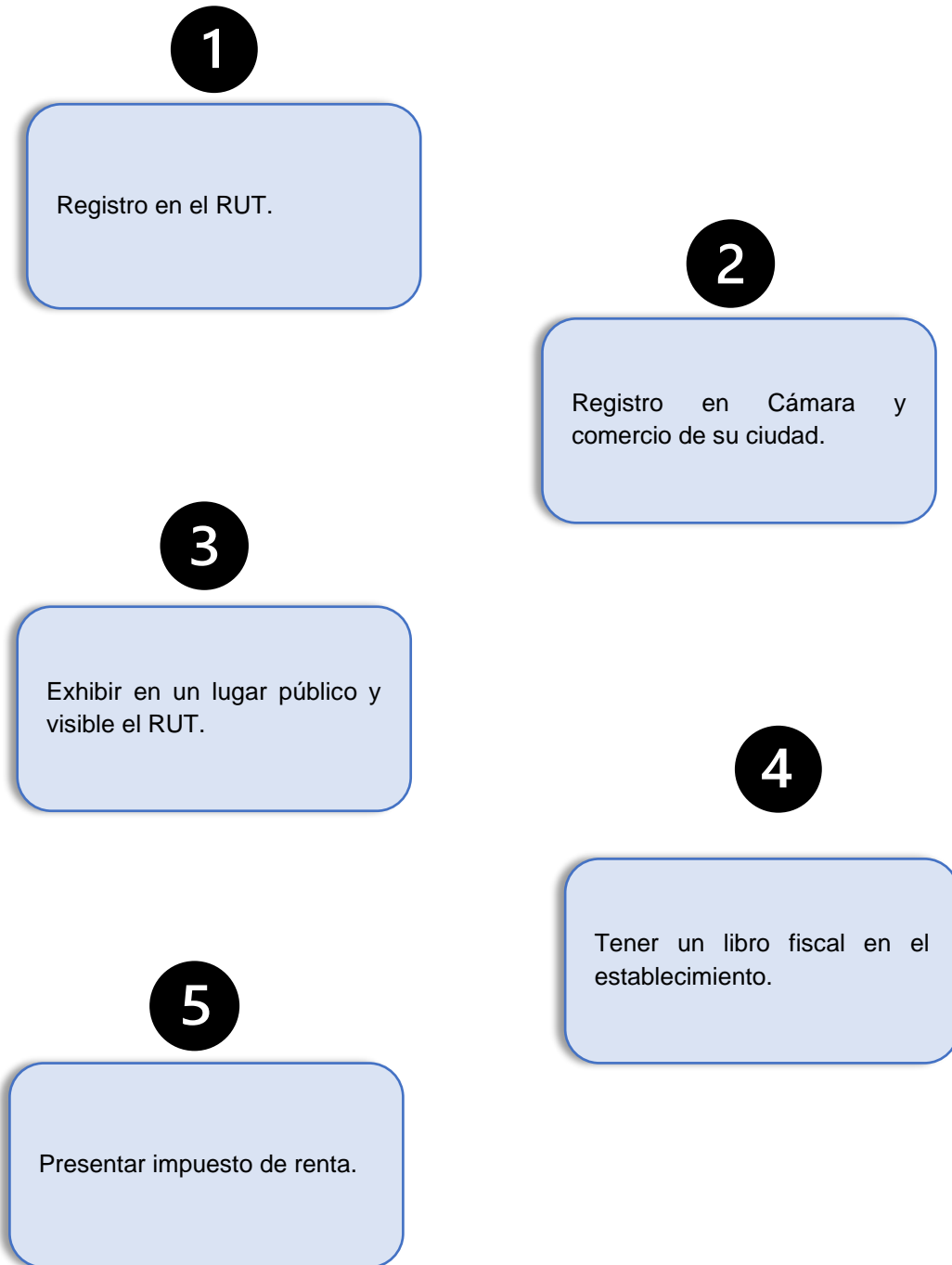
Figura 20. Tratamiento de cuentas por pagar



Fuente: Elaboración propia, fig. 20

3.6 RESPONSABILIDADES CONTABLES Y TRIBUTARIAS

Figura 21. Responsabilidades contables y tributarias.



Fuente: Elaboración propia, fig.21

De acuerdo con el estatuto tributario en el artículo 499 se establecen unos requisitos para seguir perteneciendo al régimen simplificado:

1. Que en el año anterior hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, inferiores a tres mil quinientas (3.500) UVT.
2. Que tengan máximo un establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio donde ejercen su actividad.
3. Que en el establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio no se desarrollen actividades bajo franquicia, concesión, regalía, autorización o cualquier otro sistema que implique la explotación de intangibles.
4. Que no sean usuarios aduaneros.
5. Que no hayan celebrado en el año inmediatamente anterior ni en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a tres mil quinientas (3.500) UVT.
6. Que el monto de sus consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras durante el año anterior o durante el respectivo año no supere la suma de tres mil quinientas (3.500) UVT.

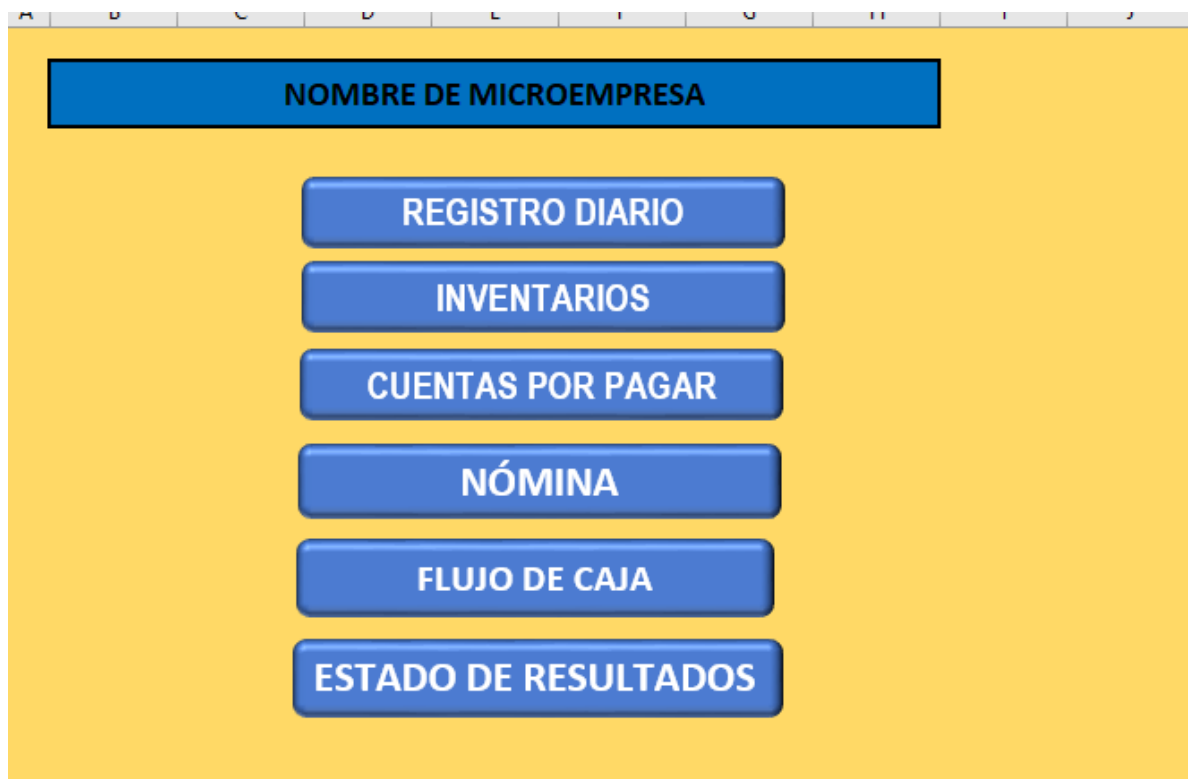
Con base a lo que expresaron los propietarios de las microempresas cumplen con estas directrices.

3.7 DISEÑO SISTEMA CONTABLE

Este sistema contable fue diseñado para que sea utilizado de manera convencional, su uso regular, diario y permanente es el que va a asegurar que la información que obtenga de él sea verídica y con base a ella tomar decisiones a corto y largo plazo. Se realizó con base a los resultados obtenidos en las entrevistas.

3.7.1 Módulo menú. Este módulo es el principal y por donde se abrirá el sistema. Se escribe el nombre de la microempresa para darle propiedad al sistema y está compuesto por 6 módulos más donde se puede acceder a ellos ubicando el cursor en cualquiera de los módulos. Este sistema no cuenta con módulo cuentas por cobrar por que como característica general los microempresarios manifestaron que no otorgan créditos a clientes debido a que no tienen garantías de que sea pagada la deuda.

Figura 22. Módulo de menú



Fuente: Elaboración propia, fig. 22

3.7.2 Módulo e registros diarios. En este módulo es el que reemplazara el libro fiscal físico, esta formulado para que una vez se digite la información procesa el resultado de inmediato al flujo de caja y al estado de resultados.

Figura 23. Módulo de registros diarios

CONTROL DE INGRESOS Y EGRESOS

MENÚ

FECHA	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
1/01/2022	SALDO INICIAL				\$ 10.000.000
1/01/2022	GASTOS	NÓMINA		\$ 50.000	\$ 9.950.000
2/01/2022	INGRESOS	VENTAS	\$ 1.000.000		\$ 10.950.000
3/01/2022	MERCANCIA	COMPRA DE MERCANCIA		\$ 350.000	\$ 10.600.000
15/01/2022	GASTOS	SERVICIOS PÚBLICOS		\$ 120.000	\$ 10.480.000
					\$ 10.480.000
					\$ 10.480.000
					\$ 10.480.000
					\$ 10.480.000

Fuente: Elaboración propia, fig. 23

En la columna de “FECHA” se digita cuando sucedió el hecho económico.

Columna de “CONCEPTO” se debe solo usar tres términos concretos que son: “INGRESOS”, cuando se genere una venta, “MERCANCIA” cuando se compre mercancía y “GASTOS” cuando haya lugar a uno y columna de “DESCRIPCIÓN” se colocará una noción breve del hecho económico; es decir, si fue una venta, nómina, servicios públicos, compra inventario y pago a proveedor.

Columna de “INGRESOS” se debe colocar la entrada del dinero a caja, estos establecimientos no tienen sistema de cuentas por cobrar, debido a que todo lo venden de contado.

En la columna de “EGRESOS”, se digitará todo lo que sea salidas de la caja: nómina, servicios públicos, compra inventario y pago a proveedor.

Y para terminar en la columna de “SALDOS” no se debe digitar ninguna cifra puesto que esta parametrizada con una fórmula para llevar un control de las entradas y salidas de caja.

Como primer dato a digitar debe ser el saldo inicial que se tiene en la caja antes de cualquier otra transacción.

En el botón que dice “MENÚ” al presionar con un clic permite regresar al menú principal.

3.7.3 Módulo de Inventarios. En este módulo se va a registrar cada compra y venta que tenga de mercancías, al igual que el módulo anterior se puede regresar al menú principal dándole clic en el botón de “REGRESAR A MENÚ”

Figura 24. Módulo de inventarios

PRODUCTOS						ENTRADAS				SALIDAS				
REFE	ARTICULO	EXISTENCIAS	ENTRADAS	SALIDAS	EXIS	FECH	REFE	ARTICULO	CANT	FECH	REFE	ARTICULO	CANT	
123	CEMENTO	55	20	5	70			123	CEMENTO			123	CEMENTO	5
		0	0	0	0				NO EXISTE				NO EXISTE	
		0	0	0	0				NO EXISTE				NO EXISTE	
		0	0	0	0				NO EXISTE				NO EXISTE	
		0	0	0	0				NO EXISTE				NO EXISTE	
		0	0	0	0				NO EXISTE				NO EXISTE	
		0	0	0	0				NO EXISTE				NO EXISTE	
		0	0	0	0				NO EXISTE				NO EXISTE	
		0	0	0	0				NO EXISTE				NO EXISTE	
		0	0	0	0				NO EXISTE				NO EXISTE	
		0	0	0	0				NO EXISTE				NO EXISTE	
		0	0	0	0				NO EXISTE				NO EXISTE	
		0	0	0	0				NO EXISTE				NO EXISTE	
		0	0	0	0				NO EXISTE				NO EXISTE	
		0	0	0	0				NO EXISTE				NO EXISTE	

Fuente: Elaboración propia, fig. 24

En la tabla de “PRODUCTOS” antes de registrar algún dato, se debe asignar un código o número de referencia a cada artículo que se vende en el establecimiento, como se puede observar en la imagen al cemento se le denominó con el código 123, debe ser único e irrepetible para otros artículos. Una vez tenga todos los artículos con los códigos o referencias asignadas empezar a llenar las columnas de “REFERENCIAS” y “ARTÍCULOS”.

En la columna de “EXISTENCIAS INICIALES” se debe digitar la información actualizada de lo que se tiene en el almacén.

En la columna de “ENTRADAS, SALIDAS Y EXISTENCIAS” restantes no se deben de modificar ni escribir nada en ellas estas están parametrizadas con las otras tablas.

En la tabla de “ENTRADAS”, en la columna de “FECHA” se va a escribir el día que se compró la mercancía, y en la columna de “REFERENCIAS” colocar el código que le pertenezca y automáticamente aparecerá el nombre en la pestaña de “ARTICULO” (teniendo en cuenta que ya todo está referenciado utilizar los mismos códigos y en caso de que sea una nueva referencia en la tabla de productos adicionarlo). En la columna de cantidad escribir las unidades que se compró.

En la tabla de “SALIDAS” corresponde a la venta de los productos, en aquel momento en la columna de “FECHA” se va a escribir el día que se vendió, y en la columna de “REFERENCIAS” colocar el código que le pertenezca y automáticamente aparecerá el nombre en la pestaña de “ARTICULO” y en la columna de cantidad escribir las unidades que se vendieron.

3.7.4 Módulo de cuentas por pagar. Este módulo será de ayuda para tener presente las obligaciones que se adquirieron con los proveedores los que dan crédito y los que no igualmente se deberá plasmar en este cuadro.

Como ejemplo, se tiene a Cementos Argos en la columna de “NOMBRE DEL PROVEEDOR” se debe colocar el “NÚMERO DE FACTURA” en este caso 789 el “VALOR A PAGAR” que sería el total de la factura y en la fecha inicial el día que adquirí la mercancía y en fecha de vencimiento hasta que día tengo plazo en caso de ser de contado la fecha sería la misma de la inicial, en este caso fue a crédito de 45 días calendario.

Debido a que los proveedores dan este plazo con máximo 3 abonos se crearon 3 columnas denominadas “ABONOS” para que conforme se vaya cancelando se realice el registro.

Figura 25. Módulo de cuentas por pagar

NOMBRE DEL PROVEEDOR	NÚMERO DE FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	ABONO 1	ABONO 2	ABONO 3	SALDOS
Cementos Argos	789	\$ 2.500.000	15/02/2022	30/03/2022	\$ 500.000			\$ 2.000.000
								\$ -
								\$ -
								\$ -
								\$ -
								\$ -
								\$ -
								\$ -
								\$ -
								\$ -
								\$ -
								\$ -

Fuente: Elaboración propia, fig. 25

Al final se encuentra la columna “SALDOS” que refleja la diferencia entre lo que se debe y lo que ya se canceló, una vez se pague todo esta debe quedar en \$0.

Como en los módulos anteriores presionando la flecha de “regresar a menú” nos devolverá a la pantalla principal.

3.7.5 Módulo de nómina. Este módulo es donde se detallará los pagos mensuales que se hacen a los colaboradores incluyendo el propietario una vez se establezca uno.

En la columna de “SALARIOS” se pondrá el monto total de los pagos realizados y en la columna de “AUXILIO DE TRANSPORTE” y las otras columnas están automatizadas para que genere el valor a pagar en la columna final, para obtener un control completo de los pagos que se generaron.

Figura 26. Módulo de nómina

REGRESAR AL MENÚ		NOMBRE DE MICROEMPRESA					
Mes	Salarios	Auxilio de Transport	Total Devengad	Salud	Pensión	Total Deduccione	Total a pagar
enero			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
febrero			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
marzo			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
abril			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
mayo			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
junio			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
julio			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
agosto			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
septiembre			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
octubre			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
noviembre			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
diciembre			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -


Fuente: Elaboración propia, fig. 26

De igual manera en los módulos anteriores presionando la flecha de “regresar a menú” nos devolverá a la pantalla principal.

3.7.6 Módulo de flujo de caja. En este módulo será el reflejo del registro diario y permanente del módulo de “REGISTRO DIARIO” puesto que este determinará que dinero sobrante está quedando en caja luego de pagar los egresos provenientes de la operación.

En este módulo no se debe digitar nada, todo está automatizado y su función principal es mostrar la fluctuación del dinero en caja, en el transcurrir del tiempo el dinero en cifras positivas será su las cifras positivas representan excedentes de caja que permitirán evidenciar la solvencia del negocio que permitirán proyectarlo a nuevas inversiones por ejemplo, y el negativo déficit en caja que hará necesario buscar alternativas de financiamiento para el cumplimiento de obligaciones que no se hayan cubierto.

Figura 27. Módulo de flujo de caja

		E	F	G	H	I	J	
		FLUJO DE CAJA						
Desde	1/01/2022	1/02/2022	1/03/2022	1/04/2022	1/05/2022	1/06/2022	1/07/2022	
Hasta	31/01/2022	28/02/2022	31/03/2022	30/04/2022	31/05/2022	30/06/2022	31/07/2022	
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	
INGRESOS DE CAJA	\$ 350.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
EGRESOS DE CAJA	\$ 50.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
FLUJO DEL MES	\$ 300.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
FLUJO ACUMULACIÓN	\$ 300.000	\$ 300.000	\$ 300.000	\$ 300.000	\$ 300.000	\$ 300.000	\$ 300.000	

Fuente: Elaboración propia, fig. 27

3.7.7 Módulo de estado de resultados. Este módulo final al igual que el anterior, es completamente informativo, si se cargaron los debidos registros diarios de manera correcta según las instrucciones previas no generara ningún error y mostrara si tuvo o no resultados durante el ejercicio mes a mes.

Este módulo es muestra el desempeño que la microempresa tiene en un período determinado, mostrara la información relacionada a las operaciones mediante los ingresos, costos y gastos. Los ingresos lo podemos definir como esos logros de la organización y los costos y gastos como los esfuerzos realizados para obtener esos logros ejercidos por la administración con las decisiones que toma a diario.

Las utilidades que son cuando los ingresos son mayores a los costó y gastos, esto significa un logro para la organización. Y las pérdidas que son cuando los costos y gastos son mayores a los ingresos, es decir un mayor esfuerzo. El resultado que se obtenga al final es fundamental para los microempresarios para tomar decisiones en bienestar de la compañía y evaluar la administración de los diferentes recursos que esta tenga.

Figura 28. Módulo de estado de resultados

		NOMBRE DE MICROEMPRESA									
Mes	▼	Ventas	▼	Costos de Ventas	▼	Utilidad Bruta	▼	Gastos	▼	Utilidad	▼
Enero	\$	1.000.000	\$	350.000	\$	650.000	\$	170.000	\$	480.000	
Febrero	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	-
Marzo	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	-
Abril	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	-
Mayo	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	-
Junio	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	-
Julio	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	-
Agosto	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	-
Septiembre	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	-
Octubre	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	-
Noviembre	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	-
Diciembre	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	-

Fuente: Elaboración propia, fig. 28

4 CONCLUSIONES

Con los resultados de diagnósticos analítico de las 3 microempresas y las entrevistas se pudo evidenciar que muchas de ellas no contaban con el conocimiento suficiente para determinar una ruta que les brindara control y soporte sobre sus transacciones, el actuar instintivamente los ayudo muchas veces sin embargo en otras no, todos tienen una visión clara de que quieren alcanzar todo en pro de sus intereses personales y con sus familias, se esfuerzan por llevar una buena relación con sus clientes y proveedores y de tener contentos sus colaboradores porque manifiestan que conseguir alguien de confianza es complicado.

Las propuestas de los procesos fueron satisfactorias, considerando que no tienen un dinamismo amplio de transacciones, básicamente se puede decir que es comprar, vender y el pago del colaborador, sus inventarios si son extensos puesto que ofrecen una variedad al sector.

Las necesidades contables fueron saliendo en el ejercicio de dar a conocer el ciclo contable y explicar que se hacía en cada etapa, aunque pareció complicado teniendo en cuenta que no es de conocimiento general sino de quien estudia la materia, fue necesario simplificar las ideas para hacerlas más comprensibles a los participantes de la investigación.

El sistema contable diseñado fruto de esta investigación se proporcionará a las 3 microempresas, en parte por agradecimiento de mostrarse en disposición y brindar la información que se necesitó para generar este sistema y para que ella sea una herramienta relevante, útil e indispensable para su actividad económica en la toma de decisiones oportunas y asertivas. Se espera que esta investigación pueda ser una herramienta para futuros ejercicios que permitan perfeccionar la herramienta (como son la creación del módulo de balance general o estado de la situación financiera, el cual no se creó puesto que el tiempo no fue el suficiente y que se tendría que intervenir en información que para los microempresarios era tipo

sensible y confidencial) y ser base para implementaciones en diferentes emprendedores que ya iniciaron actividades o que estén por empezar.

5 RECOMENDACIONES

A los microempresarios apropiar la expedición de facturas, si bien es cierto que no todos los clientes la exigen, por normatividad es obligación generarla cada vez que el hecho económico sucede, es soporte para ellos para posibles requerimientos y archivar estos soportes y otros en determinadas carpetas en orden cronológico en un lugar donde no se vayan a deteriorar, Incluso las anuladas, escribir sobre ellas que lo están.

También se recomienda la utilización de otros formatos de soportes contables, de egresos de caja, y llenarlo con los respectivos datos completos.

De igual manera se recomienda que cada propietario establezca un salario que cree el más conveniente, para que de esta manera la microempresa gane legitimización y según los resultados de la compañía pueda evaluar si es prudente realizar un aumento de salario al igual que de sus colaboradores.

Es importante establecer un orden de gestión y control en cualquier establecimiento sin importar el tamaño, ubicación, actividad económica, en sus operaciones cuando la visión no solo es mantenerse estables en el tiempo sino también crecer y brindar bienestar a los colaboradores, sus familias como las propias. Invertir en el capital humano no siempre se debe ver como gasto, sino que también es forma de mantener activo y motivado al personal y evitar la rotación constante en razón a los costos que acarrea.

6 REFERENCIAS

- Agudelo Restrepo, B., Álzate Marín, M. A., & Giraldo Sánchez, J. S. (2018). *Propuesta de mejoramiento del sistema de información contable de la asociación de Caficultores Orgánicos de Colombia Acoc Café-Sano*. (Tesis de pregrado). Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium. Santiago de Cali. <http://repository.unicatolica.edu.co/handle/20.500.12237/637>
- Alviz Osorio, C. A., & Montenegro Buendía, K. V. (2018). *Diseño e implementación de un Sistema de Información Contable para la comercializadora de frutas Libardo Salinas Tabares en La Unión, Valle*. (Tesis de doctoral). Universidad del Valle, Zarzal. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/10944>
- Baena, D. Toro. (2008) *Información Jurídica, tributaria y Empresarial*. vLex. Recuperado de <https://vlex.com.co/vid/-426003150>
- Cadena Villota, J. R., Murriagui Lombardi, S. P., & Viteri Gordillo, M. J. (2017). *Consideraciones de la etnoeconomía a la concepción clásica de mercado*. Recuperado de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/14969>
- Cervera, R. C. (2014). *Métodos y técnicas de investigación internacional*. Recuperado de: https://www.ucm.es/data/cont/docs/247-2013-09-26-metodosytecnicas_rafaelcalduch2013_2014.pdf.
- Chunga Hernández, J., Márquez Martínez, R. H., & González Herrera, M. A. (2018). *Identificación de necesidades de fortalecimiento de las Micro y Pequeñas empresas de la comuna 18 de la ciudad de Santiago de Cali*.

SOTAVENTO MBA, 31, Recuperado de.
<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/sotavento/article/view/6117>.

Congreso de Colombia (1971) Decreto 410 de 1971. Recuperado de
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=41102>

Congreso de Colombia (1989) Decreto 624 de 1989. Recuperado de
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=41102>

Congreso de Colombia (1993) Decreto 2649 de 1993. Recuperado de
<https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/13812/Decreto%202649%20de%201993.pdf?s>

Congreso de Colombia (2004) Ley 905 de 2004. Recuperado de
http://www.comunidadcontable.com/BancoMedios/Documentos%20PDF/ley_905_de_2004.pdf

Congreso de Colombia (2012) Decreto 2706 de 2006. recuperado de
<https://www.siigo.com/blog/empresario/decreto-2706-de-2012/#:~:text=El%20Decreto%202706%20de%202012,se%20presenta%20la%20informaci%C3%B3n%20financiera.>

Congreso de Colombia (2015) Decreto 2420 de 2015. Recuperado de
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=76745>

Congreso de Colombia (2018) Decreto 1878 de 2018. Recuperado de
<https://www.urosario.edu.co/observatorio-legislativo/Leyes-sancionadas1/Documentos-2018/1878.pdf>

- Elizalde, L. (2019). *Los estados financieros y las políticas contables*. 593 Digital Publisher *CEIT*, 4(Extra 5-1), 217–226. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7144051>.
- Enguítanos, A. M. (2009). *Diccionario de contabilidad, auditoría y control de gestión* (Vol. 3). Ecobook, Recuperado de <https://www.ecobook.com/libros/diccionario-de-contabilidad-auditoria-y-control-de-gestion/9788496877184/>.
- Escobar, H., & Cuartas, V. (2006). *Diccionario Económico Financiero*. Universidad De Medellín. Recuperado de <https://repository.udem.edu.co/handle/11407/2748>.
- Farfán-Tigre, Á. E., Mero-Delgado, O. W., & Sáenz-Gavilanes, J. V. (2016). *Consideraciones generales acerca de la gestión educativa*. *Dominio de las Ciencias*, 2(4), 179–190. Recuperado de <https://doi.org/10.23857/dc.v2i4.225>
- Filippini, F., & Zuleta, H. (2016). *Inestabilidad Tributaria Y Crecimiento Económico En Colombia*. Universidad de los Andes, Bogotá. Facultad de Economía. CEDE. Recuperado de <https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/8625>
- Gil, S. (2015, julio 13). *Contabilidad*. Economipedia. Recuperado de <https://economipedia.com/definiciones/contabilidad.html>
- González, T. (2011). *Problemas en la definición de microempresa*. *Revista Venezolana de Gerencia*, 10(31). <https://doi.org/10.31876/revista.v10i31.10396>

Guevara, Y. E. C., Urrego, D. E., & Ramirez, A. C. (2019). *Elaboración de Informe de Gestión, Transacciones Económicas y Estados Financieros de la empresa PINTURAS VEA SA.* (Tesis de pregrado). Universidad Cooperativa de Colombia, Medellín. Repositorio Institucional UCC. <http://hdl.handle.net/20.500.12494/15437>

Jaramillo, G. A. (2020). *Unidad didáctica de educación financiera articulado a un proyecto escolar de producción agroindustrial de la institución educativa Alegrías del municipio de Aranzazu.* (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Colombia, Repositorio UNAL. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/78155>

Jiménez, Á. (2016). *Estatuto tributario 2016.* Ecoe Ediciones. Bogotá. Recuperado de [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=MXw5DwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PR3&dq=Jim%C3%A9nez,+%C3%81.+\(2016\).+Estatuto+tributario+2016.+Ecoe+Ediciones.&ots=Stq6Cb2EHp&sig=3oDf9A-tbFzLDuQcogwAOovRE3U#v=onepage&q=Jim%C3%A9nez%2C%20%C3%81.%20\(2016\).%20Estatuto%20tributario%202016.%20Ecoe%20Ediciones.&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=MXw5DwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PR3&dq=Jim%C3%A9nez,+%C3%81.+(2016).+Estatuto+tributario+2016.+Ecoe+Ediciones.&ots=Stq6Cb2EHp&sig=3oDf9A-tbFzLDuQcogwAOovRE3U#v=onepage&q=Jim%C3%A9nez%2C%20%C3%81.%20(2016).%20Estatuto%20tributario%202016.%20Ecoe%20Ediciones.&f=false).

Jiménez, J. H. C., & Zapata, M. H. (2018). *Microempresas: Análisis empírico de algunos problemas.* Revista En-contexto, 6(8), 185–207. Recuperado de <https://doi.org/10.53995/23463279.486>

López Beltrán, M. (2015). *Hacia un nuevo marco conceptual bajo NIIF. Contaduría Pública.* https://ciencia.lasalle.edu.co/contaduria_publica/381

Luis, R. V. (2005). *Habilidades directivas y técnicas de liderazgo: Su aplicación en la gestión de equipos de trabajo*. Ideaspropias Editorial S.L. Vigo.

Recuperado de

https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=aWbKCqE6ccEC&oi=fnd&pg=PA1&dq=Habilidades+directivas+y+t%C3%A9cnicas+de+liderazgo:+Su+aplicaci%C3%B3n+en+la+gesti%C3%B3n+de+equipos+de+trabajo.+Ideaspropias+Editorial+S.L&ots=Lxwolie3qF&sig=m9WLZobqVx_nGbwqn7EWt_NNEbg#v=onepage&q=Habilidades%20directivas%20y%20t%C3%A9cnicas%20de%20liderazgo%3A%20Su%20aplicaci%C3%B3n%20en%20la%20gesti%C3%B3n%20de%20equipos%20de%20trabajo.%20Ideaspropias%20Editorial%20S.L&f=false

Martín, F. L. Q. (2006). *Historia de la Contabilidad: Una revisión de las Perspectivas Tradicionales y Críticas de Historiografía Contable*. 16.

Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/909/90900110.pdf>.

Portillo, R., Hernández, L., Borrero, T. J. C., Montoya, L. A., & Pacheco, G. J. V. (2018). *Estructura financiera de la microempresa colombiana*. *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 86, 757–794. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7338192>.

Prieto, R., García Guilianny, J., Bravo García, S., Rojas, A., Romero, W., Parra Fernández, M., Ethel Durán, S., Urdaneta Montiel, A., Palacios Arrieta, A., & Villasmil Molero, M. (2017). *Gerencia de las organizaciones. Un enfoque empresarial*. Ediciones Universidad Simón Bolívar. Recuperado de <http://bonga.unisimon.edu.co/handle/20.500.12442/2824>.

Salkind, N. J. (1997). Métodos de investigación no experimentales. En Quintanar Duarte, E., Cabañas Chavez, R., & Gómez Ruiz, A (eds) *Métodos de*

investigación. (pp 203 -233). Prentice Hall Hispanoamérica S.A.
Recuperado de
https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=3uIW0vVD63wC&oi=fnd&pg=PR19&dq=SLAKIND,+Neil+J.+M%C3%A9todos+de+investigaci%C3%B3n.+M%C3%A9xico,+Prentice+Hall+Hispanoamericana,+S:A,+1997+&ots=aJKDde0T7J&sig=VEdlK4AsTyzCuw2IYHRD_hBmcoM#v=onepage&q&f=false

Sánchez-Vignau, B. S., & Valdés-López, Y. (2008). *Diseño de sistemas de información documental. Consideraciones teóricas. Ciencias de la Información*, 39(3), 21–29. Recuperado de
<http://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/2824/Gerencorganizacenfoqueempresarial.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Santofimio Yara, D. (2018). *Diseño de un sistema de información contable para la microempresa Comunicación Móvil*. (Tesis de pregrado), Corporación Universitaria Minuto de Dios, Girardot. Repositorio Uniminuto.
<http://hdl.handle.net/10656/6457>.

Scade, J. (2012). *Responsabilidad social y Sostenibilidad empresarial*. Escuela de Organización industrial. Recuperado de: <https://www.uandina.edu.pe/descargas/investigacion/ayuda/eoirresponsabilidad-social-2012.pdf>.

Segura, H. A. (2007). *Los Sistemas de Información Gerencial y el control de Gestión*. 41. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/sistemas-de-informacion-gerencial-control-de-gestion/>.

Trasobares, A. H. (2003). *Los sistemas de información: Evolución y desarrollo. Proyecto social: Revista de relaciones laborales*, 10, 149–165. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=793097>.

Vera, P. Y. V., Espinoza, A., & Lopez, R. (2016). *La importancia de la contabilidad en las empresas*. Revista Contribuciones a la Economía. Recuperado de <http://eumed.net/ce/2016/3/contabilidad.html>.